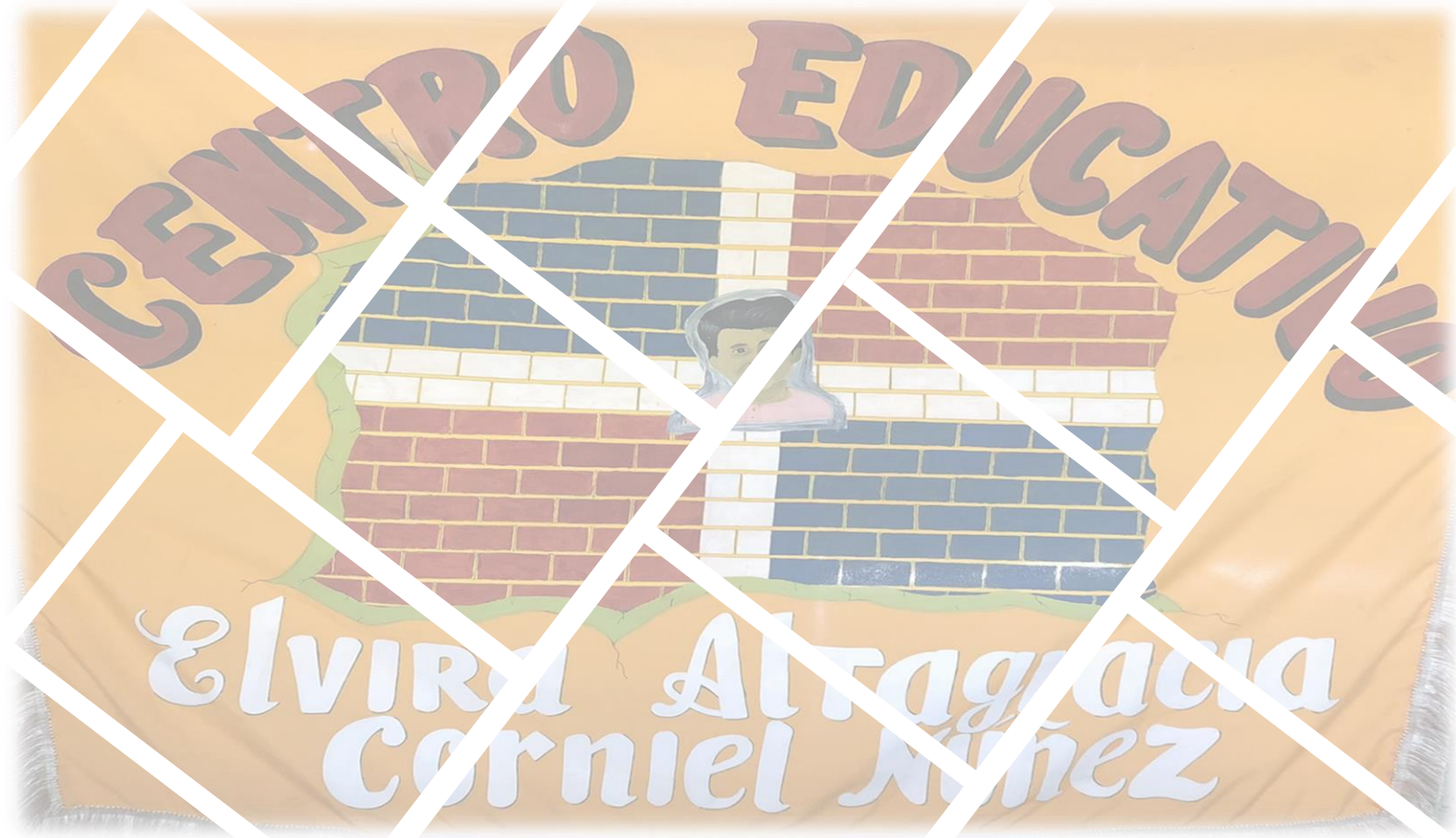


**EDUCACION**

**Escuela Prof. Elvira Altagracia Corniel Núñez**

Regional de Educación 09, de Mao, Distrito Educativo 09-02, de Esperanza,  
Tandas: Jornada Extendidas, Códigos: (Anterior) 27018815, 04341 (Nuevo), Niveles:  
Inicial y Básico,  
Teléfono: 809-585-7702



**PROYECTO EDUCATIVO  
DE CENTRO (PEC)**

**AÑO ESCOLAR 2022-2025**

**EQUIPO DE GESTION DEL CENTRO**

República Dominicana

Esperanza, Valverde

# PRESENTACIÓN

## Fundamentación

La Base de la revisión y transformación Curricular Dominicano toma como referente a la ley general de educación Número 66'97, en su artículo 63 plantea que la educación dominicana estará abierta al cambio, al análisis crítico de sus resultados y a introducir innovaciones. Los cambios deben ser producto de las necesidades de la reflexión. Las innovaciones nacionales tomarán en cuenta el desarrollo de la educación a nivel internacional.

Esta es una de las razones por el cual el enfoque del nuevo diseño curricular está orientado a la formación integral de los educandos, destacando el desarrollo de los diferentes tipos de competencias, como un principio en el que se fundamenta el currículo para que cada estudiante pueda lograr los diferentes niveles de dominio según su etapa correspondiente.

Según lo establecido en la **Ley 136-03**, el estado debe crear formas para la participación directa y activa de las instituciones gubernamentales, en la definición, ejecución y control de las políticas de protección dirigidas a los niños, niñas y adolescentes. De igual forma establece que las instituciones deben garantizar la calidad de los programas, materiales, recursos pertinentes y apropiados, así como también la formación basada en competencia que deben poseer los educadores, educadoras y demás actores involucrados en el proceso de desarrollo integral del niño, niña en Centro de atención integral a la primera infancia y sabiendo que tienen que tomar en cuenta que los primeros días los infantes reaccionan con reflejos innatos, posteriormente comienzan a adaptarse al medio a través de las experiencias nuevas, entonces el propósito principal del profesional debe tener la intencionalidad de ayudarlo a conocerse, respetarse, coordinar y usar su cuerpo correctamente.

Según lo planteado y establecido en El **Pacto Nacional por la Educación Dominicana**, la educación es un gran reto y compromiso, que implica el involucramiento de toda la ciudadanía en post de la mejora de la calidad educativa, con una mayor participación, igualdad e inclusión y a la vez que exista el respeto a la diversidad en el territorio nacional. Este proceso involucra a la amplia comunidad educativa conformada por Maestros, Estudiantes, Familias y la sociedad de manera general, para que, a través de programas, departamentos y actividades, que desarrollen el vínculo entre estos actores y lograr resultados tangibles y fidedignos que vallan más allá de un puñado de tinta plasmado en un papel.

Como centro educativo no hacemos coparticipes a los estamentos nacionales que procuran cambios significativos en nuestra nación, pretendemos aportando cambios socioeducativos y de esta forma aportar nuestra semilla en el fortalecimiento de la calidad educativa, por medio de los y las estudiantes que egresen de esta institución, donde salgan a flote los niveles de dominio, así como también el manejo de las competencias requeridas en la sociedad actualidad.

## **Tabla de Contenidos (Índice)**

### **Capítulo 1 – Contextualización y Análisis situacional**

- **Mirada Externa**
  - a. Contexto geográfico del centro
  - b. Contexto social del centro (aspectos culturales, artísticos, deportivos y otros)
  - c. Descripción del contexto económico del centro
  - d. Descripción de los aspectos demográficos del centro (población, zona y procedencia)
  
- **Mirada Interna**
  - a. Historia del centro
  - b. Indicadores de eficiencia interna comparativa (últimos 3 años)
  - c. Características del personal del centro (docentes, orientadores, administrativo y de apoyo)
  - d. Matricula estudiantil por grado y sección
  - e. Convivencia y clima escolar
  - f. Organismos de participación: Consejos de cursos, Consejo estudiantil, Comité de curso, APMAE, Junta de centro, Clubes escolares, otros.
  - g. Infraestructura y servicios
  
- **FODA**

### **Capítulo 2 – Filosofía institucional (rasgos de identidad del centro)**

- Filosofía
- Visión
- Misión
- Valores (principios, definición y comportamiento que los caracterizan). Ver los pilares de la educación para vivir mejor

### **Capítulo 3 – Objetivos estratégicos**

- Objetivos en el ámbito institucional
- Indicadores
- Punto de partida (línea de acción)
- Metas y logros por año de ejecución
- Línea de acción

### **Capítulo 4 – Proyecto Curricular** (parte de la situación del contexto y toma en cuenta el diseño y enfoque curricular)

- Justificación de la propuesta (situaciones del contexto a abordar)
- Ofertas educativas por nivel
- Estrategias de planificación para la articulación de las áreas del conocimiento
- Estrategias metodológicas de enseñanza y aprendizaje a priorizar
- **Objetivos en el ámbito Pedagógico**
  - a. Indicador/es
  - b. Punto de partida (línea base)
  - c. Metas y logros por año de ejecución
  - d. Línea de acción

**Capítulo 5 – Estructura Organizativa** (se hace referencia a lo establecido en el manual operativo de centro)

## Introducción

Mejorar la calidad del proceso enseñanza – aprendizaje, cada día se requiere un trabajo planificado que permita la integración de la escuela y la comunidad logrando la formación de mejores hombres y mujeres en el conglomerado social de este tiempo.

El Proyecto Educativo del Centro (P.E.C): es el documento que recoge las acciones educativas y la organización general de un centro en función de su contexto y necesidades concretas. Define sus señas de identidad establece los procesos, procedimientos, reglamentos, objetivos, valores, principios y concepciones de una institución educativa. Se constituye en una herramienta que define el camino a seguir, que expresa la planificación de futuro comunicada en la visión y los objetivos estratégicos. El proyecto educativo de centro (PEC) es un instrumento para la gestión de centro en que concierne a la Escuela Prof. Elvira Altagracia Corniel Núñez en el cual define: ¿Quiénes somos? ¿Qué pretendemos? ¿Cómo nos organizamos?

Debido a la competitividad, los nuevos desafíos, las organizaciones y el trabajo en equipo, enmarcan nuevas exigencias para hacer avanzar la Educación Dominicana a través de la innovación y la mejora continua. la transformación y diseño curricular actualizado, es resultado del reimpulso en el ámbito escolar, en la cotidianidad del aula y en el contexto socioeducativo global.

El Proyecto Educativo de Centro (PEC) es un instrumento que contribuye a dinamizar, organizar los centros educativos y a mejorar la calidad del proceso enseñanza-aprendizaje; siendo este un importante instrumento para la gestión de Centro que en concordancia con el contexto escolar define:

- La identidad del Centro Educativo Elvira Altagracia Corniel Núñez.
- ¿Cuál es nuestra posición frente a los nuevos tiempos?
- ¿Qué propuesta curricular impulsamos a través de la práctica?
- ¿Qué apertura tengo ante las demandas de la época?
- ¿Qué valores quieren priorizar para propiciar el desarrollo de personas más humanas, solidarias y abiertas?
- ¿Qué procedimientos estratégicos aplicar para construir una educación más sólida y transformadora?

## Objetivos

Con la intención de conducir de manera efectiva la Escuela Prof. Elvira Altagracia Corniel Núñez por un camino de optimización de la calidad se presentan a continuación los siguientes propósitos:

- Involucrar todos los actores de la comunidad educativa en las actividades que conduzcan a elevar la calidad de la educación.
- Ofrecer introducciones y asesorías permanentes que contribuyan al mejoramiento de la calidad docente.
- Fomentar la formación de diversos círculos de calidad.
- Incentivar y motivar la práctica de los valores en los diferentes ámbitos del desarrollo del docente y del centro educativo.
- Mantener y fomentar una interacción constante escuela – comunidad.
- Velar por el cuidado y mantenimiento de la planta física y el mobiliario del centro educativo.
- Promover la conservación de nuestras culturas y de los recursos naturales a través de diversos medios como son: Charlas, mesas redondas, paneles, recogida de plásticos, entre otros.
- Implementar estrategias innovadoras en la enseñanza de los estudiantes, poniendo especial atención a las necesidades educativas.
- Dar una educación de calidad utilizando técnicas y métodos dinámicos que desarrollen las capacidades y potencialidades de los y las estudiantes permitiendo que ellos y ellas sean los actores del proceso educativo; es decir, sean los protagonistas de sus aprendizajes.
- Fomentar el desarrollo de destrezas y competencias en los y las estudiantes, mediante la fusión de sus conocimientos previos y los expuestos por su maestro; utilizando todos los recursos, técnicas y estrategias posibles, para dinamizar el proceso de enseñanza y aprendizaje.
- Promover actividades que permitan exhibir las competencias, destrezas y habilidades orales y escritas de los y las estudiantes como son: debates, concurso

de lectura, concurso de ortografía, olimpiadas, ferias, actividades conmemorativas, entre otras

- Integrar a los padres en el desarrollo educativo de sus hijos, mediante reuniones e invitaciones a las actividades del centro educativo (viajes, charlas, citas personales, día en familia, actividades curriculares y extracurriculares).
  
- Orientar a las familias sobre la enseñanza en el hogar, la observación de las clases por vía de recursos tecnológicos y utilización de plataformas digitales, como: WhatsApp, Messenger, YouTube, Google meet, entre otros.

## **Capítulo 1 – Contextualización y análisis situacional**

### **Mirada Externa**

Este momento consiste en un proceso de recogida de información acerca de los principales elementos que forman parte del entorno del centro educativo. Este entorno abarca fundamentalmente el contexto geográfico, el contexto social, el contexto económico y el contexto demográfico del centro educativo.

### **Contexto geográfico del centro**

El distrito municipal de Maizal se localiza en el gran Valle del Cibao, en la subregión Línea Noroeste, conformada por las provincias Dajabón, Montecristi, Santiago Rodríguez y Valverde. Esta última provincia está dividida en los municipios Mao, Esperanza y Laguna Salada. Esperanza cuenta con cuatro Distritos Municipales: Paradero, Jicomé, Maizal y Boca de Mao.

La extensión territorial del municipio es de 66.40 km<sup>2</sup>, los cuales en su relieve denotan una extensión mayormente llena e irrigable por las aguas que sustraen los canales, Sus tierras están dedicadas a una diversidad de cultivos tales como arroz, plátano, guineo, tabaco, entre otros frutos menores. maizal es uno de los mayores productores de arroz de la región noroeste del país.

### **Flora**

Una serie de árboles nativos y exóticos conforman su flora, entre los que se destacan el grayumbo, guatapanal, frijol, bayahonda, acacia, laurel, nim, así como maderas preciosas etc.

### **Fauna**

La cigua palmera, ave nacional, madan sagá, garcilan, gallineta, gallareta, tórtola, pájaro carpintero, lagarto, culebra, ganado vacuno, caprino y porcino, sapo Bogart y toro, entre otros describen la riqueza de su fauna.

### **Historia**

En la época de la colonia, los pueblos que hoy se concentran en la carretera Duarte estaban ubicados en el Municipio Real. El alto de Maizal fue fundado en 1800 – 1809 en la Barranquita.

Allí nacieron sus antepasados, formados por familias como: la Ortiz, Rodríguez y Gutiérrez. Su fundación fue entre los años 1800-1804 hasta constituirse en una gran aldea.

Transcurridos más de 100 años, cuando la intervención norteamericana (1916-1924) construyeron la carretera Duarte y el éxodo fue tal que los fundadores del Alto Maizal se trasladaron a la nueva vía, dejando como testimonio en aquel lugar un cementerio donde reposan sus ancestros.

En 1930 contaba con 12 casas en la carretera Duarte, y otras estaban ubicadas en los callejones o propiedades. Maizal era un espeso bosque con trillos, flora y fauna maravillosa, bendecido por la naturaleza.

En el año 1955 durante la tiranía Trujillista, llegaron a Maizal maquinarias pesadas y un equipo técnico que empezaron a hacer grandes demostraciones para la reconstrucción del canal mayor que irrigaría 110,104 tareas de tierra fértil lo cual dio un giro positivo a la economía.

Después de la caída del dictador Rafael Leónidas Trujillo Molina, cada gobierno que ha pasado ha puesto su grano de arena para el desarrollo y el progreso de Maizal. El gobierno del Profesor Juan Bosch comenzó con el primer asentamiento agrario en el 1963.

El Dr. Joaquín Balaguer lleva la civilización con la construcción de un acueducto y la electricidad., el mayor asentamiento agrario de la región y la construcción de tres barrios para parceleros con un total de 380 casas y la construcción del Templo que sirve de albergue a la Parroquia Nuestra Señora de Fátima.

El Distrito Municipal de Maizal está muy bien estructurado físicamente por su llanura con calles y caminos bien proporcionados para su extensión. Maizal está situado en la parte norte de la ciudad de Esperanza y pertenece a la provincia Valverde. Tiene una extensión territorial de 96.3 km<sup>2</sup>. y cuenta con una variada producción agrícola de diferentes rubros como son: la yuca, el tabaco, plátanos, arroz, batata, maíz, café, cacao y verduras.

Pertenecen a él los parajes y secciones de: Maimón, los Guamachos, Buen Hombre, Línea A, Damajagua, El Palo, El Manguito, Saltadero, Batey libertad, Loma de Maimón, Pozo de Maíz, La Cumbre, El Alto, Palma Picada, Los Arroyos, Los Aguacates, el 31, la Lomita y el Rayo.

Mediante el Ante-Proyecto sometidos por los diputados Esperanzeños Dr. Fabio Montesino y el Sr. Rafael Álvarez ante la Cámara de Diputados elevan a Maizal a la categoría política de Distrito Municipal en el 1998. El anteproyecto de ley fue sometido vista la Ley no. 5220 del 24 de septiembre de 1959, sobre división territorial de la República Dominicana y sus modificaciones. Fue una petición unánime de las fuerzas organizadas y todas las instituciones sociales, comerciales, empresariales, culturales y políticas para que se permitiera un mejor control y gobernabilidad de su desarrollo poblacional, económico, político y cultural. Maizal fue aprobado a la categoría de Distrito Municipal el día 20 de abril del 1999.

La primera Junta Distrital de Maizal quedó conformada de la siguiente manera: Humberto Ortiz (Dani) como sindico, Tomás Álvarez (Tesorero), Antigua del Carmen Rodríguez (Secretaria de la Junta), Juan José Guzmán (1er Regidor), José Luís Fernández (2do Regidor) y Juan Vaquero (3er Regidor).

Hoy en día el Distrito Municipal de Maizal cuenta con una población de más de 21, 284 habitantes, escuelas, liceos, destacamento policial, Centros de Atención Primaria, cooperativas, ferretería, supermercado, estación de gasolina y gas, factorías de arroz, galleras, carnicerías, tiendas de electrodomésticos, repuestos, Oficinas de EDENORTE, Bancas de loterías, boutique entre otras...

La junta distrital de Maizal es dirigida en la actualidad por el Sr. Fernando Fernández alias tato (sindico), Dinora Melo (tesorera), Margarita Martínez (Secretaria de la junta), Miguel Emilio Rodríguez (Eduardo), Ramón Alejandro Almonte (Monchy) y Pedro María Suazo como regidores hasta el período 2006-2010.

En la actualidad la comunidad de Maizal esta formados por los parajes: El Bejucal, Maimón, Buen Hombre, Línea A, Damajagua y Batey Libertad, con una población que oscila entre 24,000 y 25,000 mil habitantes. Un sin número de negocios e instituciones sociales tales como ayuntamiento, el club de los jóvenes, club de leones, juntas de vecinos y las iglesias, deportista.



## DESCRIPCION GEOGRAFICA DEL CENTRO

Esta institución educativa se encuentra ubicada en el Distrito Municipal de Maizal en el Sector Barrio Bermúdez ocupando prácticamente una manzana completa al Norte club de los parceleros, al sur calle Ángel M. Ramírez, en el lado Este Sofía Madera y al Oeste 30 de marzo.

## Característica del entorno del Centro Educativo

<p><b>Sociales</b> :</p>	<p>60% de la población aledaña son inmigrantes nacionales haitianos, Barrios Marginales, Delincuencia, Corrupción. Sus fiestas patronales en honor a Nuestra Señora de Fátima se celebran el 13 de mayo.</p>
--------------------------	--

<b>Económica:</b>	Sus tierras están dedicadas a una diversidad de cultivos tales como arroz, plátano, guineo, tabaco, entre otros frutos menores. además, están el Moto concho, Chiriperos, comerciantes, entre otros.
<b>Naturales :</b>	Canales al extremo de la escuela, área reforestada dentro y por los alrededores del centro recogida de basura dentro y fuera de la Escuela, la calle principal y por el alrededor del Centro asfaltada.
<b>Educativas :</b>	Centros aledaños; Estoni Roques Cuevas Rojas, liceo Sofía Madera Polanco

**a. Contexto social del centro (aspectos culturales, artísticos, deportivos y otros)**

**Contexto sociocultural y educativo**

La vida de la escuela influye y está influenciada por el entorno en la que esta acciona; Por tanto, es imprescindible que puedas identificar las características del contexto, pues es el espacio vital en que los estudiantes se desarrollan y hacen vida.

**Cultura**

Sus fiestas patronales en honor a Nuestra Señora de Fátima son celebras cada año el 13 del mes de mayo, e incluye diversas actividades religiosas y culturales.

**Tradiciones y costumbres**

En cuanto a la expresión de fe podemos decir, que la mayoría de los habitantes de la zona urbana del municipio profesan la fe católica, aunque en los últimos años ha habido un crecimiento de las iglesias evangélicas en distintos puntos del municipio.

La principal del centro urbano que es la Parroquia Nuestra Señora de Fátima fue fundada el 20 de junio del año 2000, siendo su primer párroco el Padre Eligio Rondón, el cual duro un año. Luego se asignó a francisco Paulino. Es hoy administrada por el Padre José lucas candelario.

La parroquia tiene 8 capillas.

6 iglesia Evangélica

de Jehová.

La Iglesia Metodista Libre

Iglesia mita en Aaron, entre otras denominaciones.

En enero la iglesia y parroquias de maizal celebran el día de reyes entregando regalos, juguetes y golosinas. En este mismo mes el 31 se celebra el día de la juventud con premiaciones y gala.

En febrero celebra la actividad del día del amor y la amistad en pareja por la pastoral familiar.

La Caminata Penitencial de la semana santa, organizada y dirigida por la parroquia, recorre varios kilómetros y moviliza varias personas, entre ellos niños, jóvenes, adultos y también ancianos que realizan el sacrificio en procura del perdón y la misericordia del Señor.

En los meses de mayo y julio la iglesia organiza actividades para las madres y los padres de esta comunidad, donde se le entregan regalos.

En octubre Visitas a los hogares en misión con el evangelio.

Noviembre charlas con las familias la 1, 2 y 3 semana de este mes y en la cuarta semana una fiesta de cierre culminando el mes de la familia.

En diciembre las mañanitas con el santo rosario y la eucaristía, ya en la tarde entrega de canasta a la familia de la comunidad.

La Fiesta anual de los envejecientes realizado por la Fundación carita arrugadas se ha convertido en una tradición popular que se realiza en el mes de diciembre.

## **Las Familias**

Es un compromiso del Equipo de Gestión y el Equipo Docente integrar la comunidad educativa para incentivar y fomentar el proceso de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes y el desarrollo formativo de los mismos de manera directa en el quehacer educativo del centro. Las actividades que se realizan ponen de manifiesto la presencia de los miembros de la comunidad; a través de:

- Reuniones con la APMAE
- Asambleas de Padres, Madres, Tutores y Amigos de la Escuela
- Escuelas abiertas.
- Reunión con los padres por grado y Nivel.
- Seguimiento y acompañamiento de estudiantes de bajo rendimiento académico.
- Actividades escolares y Celebraciones festivas, día de la paz, día de la raza, día del estudiante, día de las madres, día del niño/a, veladas navideñas, reconocimientos a estudiantes, maestros y padres ejemplares y meritorios.
- Excursiones educativas y recreativas, Charlas, conferencias, jornadas, paneles, talleres para la escuela de Padres.
- Actividades de los comités de curso y Comités de Padres.

En nuestro Centro hay un promedio de unas 246 familias, en la que cada una de ellas tiene de 1 a 3 hijos que estudian en este Centro; dichas familias pertenecen a religiones diversas, tales como:

- Evangélica
- Católica
- Testigo de Jehová
- Mita en Aaron
- Entre otras.

### **b. Descripción del contexto económico del centro**

Maizal se reflejaban índices ligeramente menores; un 57.70% de hogares con índices promedio de calidad de vida, 52.80% de hogares en niveles de pobreza y 17.80% en pobreza extrema,

Estos niveles de pobreza se deben precisamente a la gran cantidad de inmigrantes que han llegado a Maizal por su condición de ser una zona muy agrícola, muchos que van en busca de refugio, otros que van a buscar empleos y mejor vida y al no encontrar empleo, se quedan y resulta esto, en un incremento de la población pobre.

### **c. Descripción de los aspectos demográficos del centro (población, zona y procedencia)**

Se aprecia una concentración urbana en el Distrito Municipal maizal, unos 1,209 habitantes (2.55%) en el área considerada como zona urbana.

#### **• Mirada Interna**

Esta mirada interna implica para el centro un proceso de autoevaluación institucional, con la participación de todos los actores, mediante el cual el centro se haga consciente de su situación actual en términos de aprendizajes de sus estudiantes, eficiencia interna, desempeño docente, clima escolar, participación comunitaria, etc.

## **Historia del centro**

### **SEMBLANZA**

#### **Centro Educativo Elvira Altagracia Corniel Núñez**

La Educación Básica en Maizal comenzó al aire libre bajo la sombra de un árbol frondosa a principio del siglo XX. El profesor Idelfonso del Rosario impartía docencia a un costo de un peso por estudiantes.

En el año de 1916 el ayuntamiento del municipio de esperanza gestiona un maestro oficial, obteniendo resultados negativos luego en la casa actual el señor negro Valdez, se impartían docencia de manera informal, la cual se desintegro a causa de una catástrofe natural.

En el año 1936, se fundó la primera escuela con recursos de la comunidad, el mismo tenía acceso hasta 3ro. Grado de la educación primaria impartiendo docencia la profesora Sofía Madera.

Luego, para el año 1961, fue aumentada hasta 6to. Grado destacándose la primera directora Elvira Altagracia Corniel Núñez, más adelante fue elevada a 8vo.Grado con el esfuerzo del Lic. Percio Antonio Rodríguez.

La población estudiantil fue creciendo vertiginosamente, por lo que fue necesario construir un nuevo local. Comenzado por el gobierno de Antonio Guzmán en el año 1978. Luego llego al poder el presidente Salvador Jorge Blanco el cual no concluyo la obra para el 1986 se terminó la construcción del centro educativo durante la gestión del presidente Dr. Joaquín Balaguer, con una amplitud de 12 aulas.

En el año 2018 fue registrada la escuela primaria con el nombre de profesora Elvira Altagracia Corniel Núñez nombre seleccionado en la asamblea realizada en el 2016 con la participación de los grupos sociales, junta de vecinos, Barrio Bermúdez INC., Club de Leones Maizal (INC), Iglesia Nuestra Señora de Fátima, Fundación Caritas Arrugadas.

Para el año 2006 - 2007 en el periodo del presidente Leonel Fernández se realizó la reparación en el techo de evento en alucín y la creación del nivel de inicial, 3 aulas en concreto con un área de cocina y un baño cercada de verjas dentro del centro.

Para el año 2015-2016 es implementada la jornada escolar extendida (JEE) ejecutada mediante la ordenanza 01-2014 en el gobierno del presidente Danilo Medina.

Pasando como directores del centro:

- \*Maestro Rafael Disla.
- \* Maestro Víctor Acosta.
- \* Maestra María Angelina Ramírez.
- \* Lic. Juan Francisco Tavares.
- \* Lic. Rafael Alexis Luciano.
- \* Lic. M.A Labidamia del Carmen Guzmán.
- \* Lic. Maritza del Carmen Rodríguez Núñez.

Funcionan los niveles Inicial, Primario, y 1er y 2do grado del Primer ciclo del Nivel Secundario, con 17 secciones y un personal de: una directora, una orientadora, una psicóloga, una maestra de Formación Integral Humana y Religiosa, un maestro de Educación física, un maestro de educación artística y otros 16 maestros (as). Siendo todos ellos (as) Licenciados (as), algunos con maestría, postrados y diplomados en diferentes áreas del saber.

Nuestro Centro cuenta con una matrícula estudiantil de 185 Masculinos y 164 femeninos; para un total de 349 estudiantes.

Además, funciona la Directiva de Padres, Madres y Amigos de la Escuela, el Comité de Seguridad Escolar, Escuela de Padres, Los Clubes Escolares, La Junta de Centro, Redes de Centro, Comité de Mantenimiento, Equipo de Gestión, Equipo de Calidad, Grupo Pedagógico; entre otros.

### **a. Indicadores de eficiencia interna**

#### **Eficiencia Interna 2022**

##### **Nivel Inicial**

##### **Extranjero**

Preprimario A **H=0 V=3**

Preprimario B **H=0 V=0**

##### **Nivel primario edad**

##### **Repitente**

##### **Sobre**

**1ero A** H=1 V=0

H= 0 V=0

H=0 V=0

**2do A** H=1 V=0

H= 1 V=0

H= 1 V=0

**3ero A** H=2 V=1  
V=3

H= 0 V=3

H= 0

**3ero B** H=3 V=0

H=2 V=2

H=0 V=2

**4to A** H=3 V=1  
V=1

H=4 V=3

H=4

**4to B** H=0 V=0  
V=2

H=2 V=8

H=0

**5to A** H=3 V=3  
V=1

H=2 V=4

H=4

**5to B** H=2 V=3  
V=5

H=3 V=6

H=4

**6to A** H=1 V=2  
V=3

H=0 V=0

H= 1

**Tota: H=16 V=9=25**  
V=17=31

**Total: H=14 V=26=40**

**Total: H=14**

## **NIVEL SECUNDARIO**

### **Extranjero**

#### **Nivel primario**

#### **Repitente**

#### **Sobre edad**

**1ro A** H=2 V=4

H=1 V=4

H=0 V=1

**1ro B** H=3 V=3

H=2 V=1

H=1 V=1

**2do A** H=4 V=5

H=2 V=1

H=3 V=0

**2do B** H=5 V=1

H=1 V=3

H=2 V=1

**Tota: H=14 V=13=27**

**Total: H=6 V=9=15**

**Total: H=6 V=3=9**

### Condición final de eficiencia interna año escolar 2020-2021

Preprimaria y Primaria

Promovidos

Repitente

Desector

total

<b>Curso o grado</b>	<b>H Hembras</b>	<b>V Varones</b>	<b>Total, promovido</b>	<b>H Hembras</b>	<b>V Varones</b>	<b>Total, Repitente</b>	<b>Hembras</b>	<b>Varones</b>	<b>Total</b>	<b>General</b>
<b>Preprimaria</b>	14	18	32	0	0	0	0	0	0	32
<b>Primero primaria A</b>	13	18	31	0	0	0	1	0	1	32
<b>Segunda primaria A</b>	10	17	27	0	0	0	0	1	3	28
<b>Tercera primaria A</b>	11	09	20	0	1	1	0	0	0	21
<b>Tercero primaria B</b>	08	07	15	2	4	6	0	1	0	21
<b>Cuarto primaria A</b>	09	17	26	2	2	4	0	0	1	31

<b>Quinto primaria A</b>	02	10	12	1	4	5	1	0	1	18
<b>Quinto primaria B</b>	07	10	17	0	3	3	0	0	0	20
<b>Sexto primaria A</b>	12	14	26	0	3	3	0	0	0	29
<b>Total</b>	86	120	206	5	17	<b>22</b>	2	2	<b>4</b>	<b>232</b>

**Primaria**    **72 H**                    **102 V**                    **total**    **174**  
 tg200

**Repitente 22**

**desertor 4**

**Informe General del centro**

Promovidos H=**133** – V=**151**    **TOTAL 284**                    Repitente H=**5** –V=**17** **TOTAL 22**                    Desector H=**6** – V=**9** **TOTAL 15** Aplazado V=**2**

Matricula General **323** estudiantes

## Condición final de eficiencia interna año escolar 2020-2021

Nivel secundaria 1ª ciclo

Promovido

Repitente

Disección

<b>Cursos o grados</b>	<b>Hembras</b>	<b>Varones</b>		<b>Hembras</b>	<b>Varones</b>		<b>Hembras</b>	<b>Varones</b>	<b>total</b>	
<b>1ª A – Secundaria</b>	10	11	21	09	08	17	01	02	00	01
<b>1ª B Secundaria</b>	07	15	22	06	14	20	02	04	00	01
<b>2ª a Secundaria</b>	13	11	24	12	07	19	01	03	01	01
<b>2ª B Secundaria</b>	14	09	23	10	6	16	02	01	01	01
<b>Total</b>	<b>44</b>	<b>46</b>	<b>90</b>	<b>37</b>	<b>35</b>	<b>72</b>	<b>06</b>	<b>08</b>	<b>02</b>	<b>04</b>

**Informe General Centro   Promovido total   Repitente   Desector   Total   11**

Total, General

total promovido

desertores

H=133 V=151=**284**

H=5 V=17=22

H=6 V=9

15

Aplazad

**RELACION DEL PERSONAL DOCENTE, AÑO ESCOLAR 2022-2023**

<b>NO.</b>	<b>CARGO</b>	<b>CEDULA NO.</b>	<b>NOMBRE</b>
1	<b>ORIENTADORA</b>	033-0013309-1	<b>Altagracia Uceta</b>
2	<b>PSICÓLOGA</b>	001-1645392-9	<b>Ana claudia vilorio vizcaíno</b>
3	<b>DOCENTE F.I.H. R</b>	033-0020253-2	<b>Iris Altagracia Serrata Espinal</b>
4	<b>DOCENTE Artística</b>	033-0020139-3	<b>Juan Antonio Reyes Ortiz</b>
5	<b>DOCENTE Naturales</b>	033-0031473-3	<b>Charly Antonio Fernández Rodríguez</b>
6	<b>DOCENTE Sociales</b>	033-0017362-6	<b>Eufemia Estévez Contreras</b>
7	<b>DOCENTE español</b>	031-0118632-2	<b>Josefina Elizabeth Belliard Mejía</b>
8	<b>DOCENTE Inicial</b>	121-0000813-0	<b>Eufemia Uceta Perdomo</b>
9	<b>DOCENTE Básica</b>	033-0022686-1	<b>Yisel Alt. Corniel Sánchez</b>
10	<b>DOCENTE Básica</b>	033-0017740-3	<b>Jaime del Rosario Sánchez</b>
11	<b>DOCENTE Matemática</b>	033-0035002-6	<b>Rondins Jeovanny Rodríguez Cabrera</b>
12	<b>DOCENTE Ed. Física</b>	402-2261016-0	<b>Rafael Ant. Aneliz</b>
13	<b>DOCENTE Básica</b>	033-0013862-9	<b>María F. Cepeda</b>
14	<b>DOCENTE IDIOMAS</b>	033-0030239-9	<b>Santos Gonzales</b>
15	<b>DOCENTE Básica</b>	402-2226153-5	<b>Giancarlos Sánchez</b>
16	<b>DOCENTE Básica</b>	033-0039648-2	<b>Joel Antonio Duran</b>
17	<b>DOCENTE Inicial</b>	033-0041821-1	<b>Leilany Jiménez Ortiz</b>
18	<b>DOCENTE Básica</b>	402-2561816-0	<b>Reyna Domínguez</b>
19	<b>DOCENTE Básica</b>	033-0027638-7	<b>Juana Guzmán</b>
20	<b>DOCENTE Básica</b>	033-0019430-9	<b>Randolfo M. Jiménez</b>

**RELACION DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE APOYO, AÑO ESCOLAR 2022-2023**

<b>NO.</b>	<b>CARGO</b>	<b>NO. CEDULA</b>	<b>NOMBRE</b>
1	<b>DIRECTOR</b>	<b>033-002268-3</b>	<b>Maritza del C. Rodríguez Núñez</b>
2	<b>SUBDIRECTORA</b>	<b>033-0014015-3</b>	<b>Labidamia Guzmán</b>
3	<b>SECRETARIA</b>	<b>402-0903778-3</b>	<b>Vickleiri Dilone Duran</b>
4	<b>DIGITADORA</b>	<b>402-1312212-6</b>	<b>Yulvania Vargas</b>
5	<b>SERENO</b>	<b>033-0022809-9</b>	<b>Francis Esteban Almonte Tavares</b>

6	SERENO	033-0017305-5	Rene Arquímedes Castro
7	CONSERJE	033-0002983-6	Yuberkis Reyes
8	CONSERJE	033-0017241-2	Martha Almonte
9	CONSERJE	033-0029994-2	Luz Danny Martínez Gómez
10	CONSERJE	092-0006029-2	Ana Mercedes Reyes
11	CONSERJE	033-0013539-3	Alejandrina Núñez Álvarez
12	JARDINERO	402-2028049-5	Víctor C. Duran
13	CONSERJE	001-0783430-1	Rosa de los Santos
14	CONSERJE	033-0038387-8	Raquel Ramírez
15	JARDINERO	402-2599122-9	Javier Fernández Torres
16	PORTERO	033-0032882-4	Alejandro Rodríguez Rodríguez
17	CONSERJE		
18	AUXILIAR Sab-Dom	033-0013968-4	Ramon Antonio García Martínez

**Cantidad de puestos en el centro educativo Elvira Altagracia Corniel  
Núñez**

**28 DE noviembre DEL 2022**

**Dirección 09 - MAO  
Regional:**

**Distrito 0902 - ESPERANZA  
Educativo:**

**Sector: PÚBLICO**

**Centro 04341 – ELVIRA ALTAGRACIA  
Educativo: CORNIEL NUÑEZ**

<b>Tipo</b>	<b>Puesto</b>	<b>Cantidad</b>
<b>Administrativos</b>		<b>14</b>
	Conserjes	7
	Guardián sábados, domingos y días Feriados	1
	Sereno	2
	Jardinero	2
	Porteros	1
	Secretarias (digitadora)	2
<b>Docentes</b>		<b>25</b>

<b>Director/a de Centro Educativo</b>	<b>1</b>
<b>Psicólogo/a Escolar</b>	<b>1</b>
<b>Orientador/a Escolar</b>	<b>1</b>
<b>Dinamizador TIC</b>	<b>0</b>
<b>Coordinadora pedagógica</b>	<b>1</b>
<b>Profesor/a Nivel Inicial</b>	<b>2</b>
<b>Profesor/a Nivel Primario Primer Ciclo (F.I.H.R. y EDUC FISICA 1ER CICLO)</b>	<b>5</b>
<b>Profesor/a Nivel Primario Segundo Ciclo (F.I.H.R., IDIOMAS y EDUC FISICA 2DO CICLO)</b>	<b>6</b>
<b>Profesor/a Nivel Secundario Primer Ciclo</b>	<b>8</b>
<b>Tallerista</b>	<b>0</b>
<b>TOTAL, GENERAL</b>	<b>39</b>

**a. Matricula estudiantil por grado y sección**

Centro Educativo: 04341 - PROF. ELVIRA Sector: PÚBLICO  
 ALTAGRACIA  
 CORNIEL  
 NUÑEZ  
 Año académico: 2022-2023

Servicio-Tanda Profesor	Grado	Sección	Matrícula		
			F	M	Total
Inicial-JORNADA EXTENDIDA			19	21	40
	Pre-Primaria ( 5 años - 5 años 11 meses)		19	21	40
	A	LEILANY JIMENEZ ORTIZ	8	12	20
	B	EUFEMIA UCETA PERDOMO DE FONTAN	11	9	20
Primario-JORNADA EXTENDIDA			107	114	221
	Primero		17	13	30

	A	MARIA FILOMENA CEPEDA UCETA	17	13	30
Segundo			17	15	32
	A	JOEL ANTONIO DURAN PEÑA	17	15	32
Tercero			16	21	37
	A	REYNA MARGARITA DOMINGUEZ MINIER	8	10	18
	B	JUANA DE LA CRUZ GUZMAN BATISTA	8	11	19
Cuarto			21	24	45
	A	JAIME DEL ROSARIO SANCHEZ	12	10	22
	B		9	14	23
Quinto			26	21	47
	A	GIANCARLOS SANCHEZ LOMBERT	12	12	24
	B	YISEL ALTAGRACIA CORNIEL SANCHEZ	14	9	23
Sexto			10	20	30
	A	CHARLY ANTONIO FERNANDEZ RODRIGUEZ	10	20	30
Secundario-JORNADA EXTENDIDA			38	48	86
Primer grado (7mo Nivel Básico)			19	25	44

**b. Características del personal del centro (docentes, orientadores, administrativo y de apoyo)**

**RELACION DEL PERSONAL DOCENTE, AÑO ESCOLAR 2022-2023**

<b>NO.</b>	<b>CARGO</b>	<b>CEDULA NO.</b>	<b>NOMBRE</b>
1	<b>ORIENTADORA</b>	033-0013309-1	<b>Altagracia Uceta</b>
2	<b>PSICÓLOGA</b>	001-1645392-9	<b>Ana claudia vilorio vizcaíno</b>
3	<b>DOCENTE F.I.H. R</b>	033-0020253-2	<b>Iris Altagracia Serrata Espinal</b>
4	<b>DOCENTE Artística</b>	033-0020139-3	<b>Juan Antonio Reyes Ortiz</b>
5	<b>DOCENTE Naturales</b>	033-0031473-3	<b>Charly Antonio Fernández Rodríguez</b>
6	<b>DOCENTE Sociales</b>	033-0017362-6	<b>Eufemia Estévez Contreras</b>
7	<b>DOCENTE español</b>	031-0118632-2	<b>Josefina Elizabeth Belliard Mejía</b>
8	<b>DOCENTE Inicial</b>	121-0000813-0	<b>Eufemia Uceta Perdomo</b>
9	<b>DOCENTE Básica</b>	033-0022686-1	<b>Yisel Alt. Corniel Sánchez</b>
10	<b>DOCENTE Básica</b>	033-0017740-3	<b>Jaime del Rosario Sánchez</b>
11	<b>DOCENTE Matemática</b>	033-0035002-6	<b>Rondins Jeovanny Rodríguez Cabrera</b>
12	<b>DOCENTE Ed. Física</b>	402-2261016-0	<b>Rafael Ant. Aneliz</b>
13	<b>DOCENTE Básica</b>	033-0013862-9	<b>María F. Cepeda</b>
14	<b>DOCENTE IDIOMAS</b>	033-0030239-9	<b>Santos Gonzales</b>
15	<b>DOCENTE Básica</b>	402-2226153-5	<b>Giancarlos Sánchez</b>
16	<b>DOCENTE Básica</b>	033-0039648-2	<b>Joel Antonio Duran</b>
17	<b>DOCENTE Inicial</b>	033-0041821-1	<b>Leilany Jiménez Ortiz</b>
18	<b>DOCENTE Básica</b>	402-2561816-0	<b>Reyna Domínguez</b>
19	<b>DOCENTE Básica</b>	033-0027638-7	<b>Juana Guzmán</b>
20	<b>DOCENTE Básica</b>	033-0019430-9	<b>Randolfo M. Jiménez</b>

**RELACION DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE APOYO, AÑO ESCOLAR 2022-2023**

<b>NO.</b>	<b>CARGO</b>	<b>NO. CEDULA</b>	<b>NOMBRE</b>
1	<b>DIRECTOR</b>	<b>033-002268-3</b>	<b>Maritza del C. Rodríguez Núñez</b>
2	<b>SUBDIRECTORA</b>	<b>033-0014015-3</b>	<b>Labidamia Guzmán</b>
3	<b>SECRETARIA</b>	<b>402-0903778-3</b>	<b>Vickleiri Dilone Duran</b>
4	<b>DIGITADORA</b>	<b>402-1312212-6</b>	<b>Yulvania Vargas</b>
5	<b>SERENO</b>	<b>033-0022809-9</b>	<b>Francis Esteban Almonte Tavares</b>

6	SERENO	033-0017305-5	Rene Arquímedes Castro
7	CONSERJE	033-0002983-6	Yuberkis Reyes
8	CONSERJE	033-0017241-2	Martha Almonte
9	CONSERJE	033-0029994-2	Luz Danny Martínez Gómez
10	CONSERJE	092-0006029-2	Ana Mercedes Reyes
11	CONSERJE	033-0013539-3	Alejandrina Núñez Álvarez
12	JARDINERO	402-2028049-5	Víctor C. Duran
13	CONSERJE	001-0783430-1	Rosa de los Santos
14	CONSERJE	033-0038387-8	Raquel Ramírez
15	JARDINERO	402-2599122-9	Javier Fernández Torres
16	PORTERO	033-0032882-4	Alejandro Rodríguez Rodríguez
17	CONSERJE		
18	AUXILIAR Sab-Dom	033-0013968-4	Ramon Antonio García Martínez

**Cantidad de puestos en el centro educativo Elvira Altagracia Corniel Núñez**

28 DE noviembre DEL 2022

**Dirección Regional:** 09 - MAO

**Distrito Educativo:** 0902 - ESPERANZA

**Sector:** PÚBLICO

**Centro Educativo:** 04341 – ELVIRA ALTAGRACIA CORNIEL NUÑEZ

Tipo	Puesto	Cantidad
<b>Administrativos</b>		<b>14</b>
	Conserjes	7
	Guardián sábados, domingos y días Feriados	1
	Sereno	
	Jardinero	2
	Porteros	1
	Secretarias (digitadora)	2
<b>Docentes</b>		<b>25</b>
	Director/a de Centro Educativo	1

<b>Psicólogo/a Escolar</b>	<b>1</b>
<b>Orientador/a Escolar</b>	<b>1</b>
<b>Dinamizador TIC</b>	<b>0</b>
<b>Coordinadora pedagógica</b>	<b>1</b>
<b>Profesor/a Nivel Inicial</b>	<b>2</b>
<b>Profesor/a Nivel Primario Primer Ciclo (F.I.H.R. y EDUC FISICA 1ER CICLO)</b>	<b>5</b>
<b>Profesor/a Nivel Primario Segundo Ciclo (F.I.H.R., IDIOMAS y EDUC FISICA 2DO CICLO)</b>	<b>6</b>
<b>Profesor/a Nivel Secundario Primer Ciclo</b>	<b>8</b>
<b>Tallerista</b>	<b>0</b>
<b>TOTAL, GENERAL</b>	<b>39</b>

**c. Matricula estudiantil por grado y sección**

Centro            04341 - PROF. ELVIRA    Sector:            PÚBLICO  
Educativo:        ALTAGRACIA  
                          CORNIEL  
                          NUÑEZ  
Año                2022-2023  
académico:

Servicio-Tanda	Grado	Sección	Matrícula		
			F	M	Total
Profesor					
Inicial-JORNADA EXTENDIDA			19	21	40
	Pre-Primaria ( 5 años - 5 años 11 meses)		19	21	40
	A	LEILANY JIMENEZ ORTIZ	8	12	20
	B	EUFEMIA UCETA PERDOMO DE FONTAN	11	9	20
Primario-JORNADA EXTENDIDA			107	114	221
	Primero		17	13	30

	A	MARIA FILOMENA CEPEDA UCETA	17	13	30
Segundo			17	15	32
	A	JOEL ANTONIO DURAN PEÑA	17	15	32
Tercero			16	21	37
	A	REYNA MARGARITA DOMINGUEZ MINIER	8	10	18
	B	JUANA DE LA CRUZ GUZMAN BATISTA	8	11	19
Cuarto			21	24	45
	A	JAIME DEL ROSARIO SANCHEZ	12	10	22
	B	GIANCARLOS SANCHEZ LOMBERT	9	14	23
Quinto			26	21	47
	A	VICTOR ANTONIO DURAN DIAZ	12	12	24
	B	YISEL ALTAGRACIA CORNIEL SANCHEZ	14	9	23
Sexto			10	20	30
	A	CHARLY ANTONIO FERNANDEZ RODRIGUEZ	10	20	30
Secundario-JORNADA EXTENDIDA			38	48	86
Primer grado (7mo Nivel Básico)			19	25	44

Dirección Regional:

09- MAO

Distrito Educativo:

0902 ESPERANZA

	A	SANTO GONZALEZ DIAZ	9	12	21
	B	EUFEMIA ESTEVEZ CONTRERAS	10	13	23
Segundo grado (8vo Nivel Básico)			19	23	42
	A	JOSEFINA ELIZABETH BELLIARD MEJIA	10	11	21
	B	RODINS ALEXIS LUCIANO GUZMAN	9	12	21
Total de estudiante:			164	183	347

Ministerio de Educación de la República Dominicana | Reporte generado a través de

## a. Convivencia y clima escolar

En el contexto del Sistema Educativo Dominicano, son los equipos de gestión y el personal docente de las escuelas quienes tienen que liderar y gestionar, además de lidiar con las situaciones de violencia que podrían ocurrir en los centros educativos donde a diario convergen las realidades que viven los niños, niñas y adolescentes dominicanos en sus distintos contextos sociales. En esta labor, el personal de las escuelas cuenta con directrices emanadas por leyes y normativas para gestionar un buen clima escolar. Las manifestaciones de violencia que se dan en las escuelas del país, tanto las que se difunden a través de los medios de comunicación, como aquellas que no salen a la luz, son objeto de reflexión y escrutinio por parte de la sociedad en general y de los tomadores de decisión en el sistema educativo.

Las Normas del Sistema Educativo Dominicano para la Convivencia Armoniosa en los Centros Educativos Públicos y Privados, representan el marco normativo para la convivencia escolar.

Tienen el propósito de promover un clima afectivo idóneo para los aprendizajes de los y las estudiantes, estableciendo pautas disciplinarias y medidas en el marco de procesos pedagógicos que contribuyan a su formación integral y a la convivencia armoniosa. La elaboración del Reglamento de Convivencia del Centro Educativo es uno de los lineamientos principales de la normativa. El mismo contiene las faltas y medidas propias de cada institución y debe ser divulgado a todos los miembros de la comunidad educativa, incluyendo los padres, madres, tutores y estudiantes, dando seguimiento a su cumplimiento y verificando que los y las docentes actúen de la misma forma, en el ámbito de su aula. El director junto a su equipo de gestión, cuentan con una guía o protocolo de actuación para gestionar mejor la convivencia escolar y orientar los procedimientos a seguir para el cumplimiento de la normativa. Este documento es conocido como Protocolo para la promoción de la Cultura de Paz y Buen Trato en los Centros Educativos. Su aplicación es de carácter obligatorio en todos los centros educativos e incluye las distintas tipificaciones de las faltas (leves, graves y muy graves), los procedimientos a seguir en cada caso, así como las herramientas, fichas y materiales de apoyo correspondientes.

Es deber del director junto al equipo de gestión, que en sus centros toda la comunidad educativa conozca y aplique este protocolo.

### **Derechos de los y las Estudiantes.**

De forma específica al contexto educativo, se enfatizan los siguientes derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes:

- a) Recibir una educación de calidad, que promueva que todos y todas aprendan, respeten y reclamen el respeto de normas de convivencia social y resuelvan pacíficamente sus conflictos.
- b) Ser apoyados/as desde el seno de la familia y desde el aula, a través del Comité de Curso de Padres, Madres y Tutores, para el logro de los niveles de autoestima y autonomía acordes a cada edad y nivel de aprendizaje.
- c) Participar en la construcción de una comunidad educativa respetuosa y tolerante, capaz de modelar una educación no sexista, que valore la vida, la dignidad humana y los derechos de los demás, reconociendo las diferencias de raza, cultura, sexo, credo y posición social.
- d) Elegir y ser elegidos/as en los organismos de participación estudiantil, y otros legalmente establecidos.
- e) Ser tratados/as de forma digna, respetuosa y amable por parte del personal docente y administrativo.
- f) Recibir retroalimentación periódica, junto a sus padres, madres y tutores, de los resultados de las evaluaciones de los aprendizajes.
- g) Ser escuchados/as ante el planteamiento de quejas o sugerencias planteadas al personal docente o administrativo, así como al momento de defenderse de faltas que se les atribuyan.
- h) Tener información sobre las instancias de denuncias por amenazas o vulneración de los derechos y dirigirse a éstas cada vez que lo entiendan necesario.
- i) Ser escuchados/as, protegidos/as, recibir atención y seguimiento ante los casos de vulneración de denuncias y/o amenazas de sus derechos.
- j) Recibir la asesoría, atención y apoyo necesario por parte del Departamento de Orientación y Psicología, antes de aplicar cualquier medida, en caso de incurrir en alguna falta o incumplimiento de estas normas (si el centro no cuenta con este personal, solicitar apoyo al Distrito Educativo).
- k) Recibir la asesoría y el apoyo de la Junta Local de Protección y Restitución de Derechos antes de la aplicación de medidas disciplinarias aplicables (Art. 465-469, Ley 136).

## **l) Tener conocimiento pleno de las presentes Normas de Convivencia Escolar.**

### **Deberes de los y las Estudiantes.**

Los y las estudiantes de la educación pública y privada dominicana son sujetos de los siguientes deberes:

- a) Comprometerse como personas responsables y críticas con su formación integral, y con la integración de conocimientos, aptitudes y valores enriquecedores.
- b) Colaborar con el desarrollo del plan anual y normas del centro educativo.
- c) Participar activamente en las actividades de aprendizaje individual y en equipo planificadas por el centro educativo para su desarrollo integral, cumpliendo con la mayor concentración y responsabilidad con el calendario y el horario escolar.
- d) Llevar a cabo las tareas escolares con la autonomía y responsabilidad propias de cada edad, aceptando la guía y orientación del personal del centro educativo.
- e) Cumplir con los requisitos evaluativos establecidos oficialmente para obtener la titulación correspondiente a cada nivel educativo.
- f) Cuidar, con apoyo de su familia, de los útiles de trabajo escolares necesarios para el aprendizaje en cada grado.
- g) Respetar y cuidar las instalaciones y equipamiento del plantel educativo, así como los útiles de trabajo, personales y de sus compañeros/as.
- h) Asistir con el uniforme establecido en los centros educativos públicos y privados, mostrando una presencia física y una actitud personal digna. Si un estudiante se presenta al centro educativo sin estar debidamente uniformado, el derecho del/la estudiante a recibir docencia es superior al cumplimiento de este deber. El centro educativo deberá investigar la causa y apoyar en la solución de la situación.
- i) Acatar las medidas disciplinarias de las que pueda ser acreedor(a) en aplicación del Reglamento de Convivencia del Centro Educativo, de acuerdo con sus procedimientos.
- j) Cumplir con otros deberes y obligaciones contenidos en el reglamento interno o manual de convivencia de cada centro educativo, las cuales, deberán estar en consistencia con el presente marco normativo.
- k) Contribuir como persona integrante de su comunidad con la construcción de una sociedad justa y democrática, de acuerdo con el nivel de autonomía y discernimiento que cada edad permite.

### **Deberes del Personal Docente y Administrativo.**

El personal docente y administrativo de cada centro educativo constituye, en el contexto de las instituciones educativas públicas y privadas, la representación social de las personas adultas, y deben ser, en todo momento, los modelos de desarrollo humano integral de los niños, niñas y adolescentes, mostrando una correcta conducta ética y profesional, de acuerdo con la legislación vigente y a los principios fundamentales de la sociedad dominicana. Como modelo de conducta, el personal docente y administrativo de cada centro educativo se encuentra sujeto a los derechos, deberes y compromisos establecidos en el Reglamento del Estatuto del Docente (Arts. 33, 34 y 35), así como en las disposiciones del Código para el Sistema de Protección y Derechos Fundamentales de los Niños, Niñas y Adolescentes (Ley 136-03), que se refieren específicamente a estos servidores (Arts. 45-50).

<https://www.ministeriodeeducacion.gob.do/docs/licitaciones-oai/hW18-7-normas-de-convivencia-final-imprentapdf.pdf>

## **Escuela Prof. Elvira Altagracia Corniel Núñez**

### **Normas del centro.**

#### Normas de convivencia del Centro

1. Asistir a la escuela con puntualidad y regularidad:  
Hora de entrada al acto Cívico de los estudiantes 7:55 por el portero.
2. Acudir a clase con buenas condiciones de higiene y de salud.

Los alumnos deben estar debidamente uniformados.

- ❖ Poloshirt amarillos con franjas caqui y pantalón caquis
  - ❖ El uniforme de deporte es pantalón deportivo con franjas blancas a los lados y poloche blanco que solo se utilizara el día que toque la asignatura.
  - ❖ Asistir con tenis o zapato con media
  - ❖ Usar los pantalones en la cintura con la correa.
  - ❖ Usar corte y color de pelo adecuado o normal en los varones y hembras.
  - ❖ No usar más de un par de aretes las hembras, usar una pulsa de mano hembras y varones.
  - ❖ Dentro del centro no usar gorras ni abrigos con gorros.
3. Mantener una actitud correcta entre compañeros y profesores.
    - ❖ Los estudiantes no deben pasillar en el cambio de clase
    - ❖ Se debe cuidar la planta física e higiene de la escuela y personal.
    - ❖ 5. Mostrar interés por el estudio, el aprendizaje y por las actividades que se propongan en clase.
    - ❖ Salir del aula con el permiso asignado por curso con autorización del maestro.
    - ❖ Mantener una buena actitud de limpieza en las aulas y en cualquier disposición del centro escolar, teniendo en cuenta las necesidades sanitarias.
  4. Respetar los derechos y la dignidad de cualquier persona del centro educativo.
    - ❖ Prohibido hacer Bullying
    - ❖ Resolver los problemas y conflictos siempre buscando el bien común del centro educativo y sin que nadie salga perjudicado.
    - ❖ Respetar la integridad física y moral de todas las personas del centro educativo y de la sociedad a la que pertenece la escuela.
    - ❖ Ser respetuoso ante la diversidad.
    - ❖ No agredir a ninguna persona y buscar siempre la comunicación como forma de resolver los conflictos.
  5. Queda totalmente prohibido
    - ❖ No se permite objetos cortantes ni punzantes, o armas que promuevan la violencia o el peligro de la vida.

- ❖ Los dispositivos tecnológicos serán utilizados en las clases que en el maestro asigne dentro del centro.
- ❖ Fumar (Vape) dentro del centro educativo tanto para alumnos como profesores.
- ❖ Toda acción de indisciplina de los alumnos fuera del centro portando el uniforme de este será sancionado. considerado como falta grave o gravísima.

NOTA:

Los estudiantes que no respete o cumpla las normas por más de 3 veces reportados en la dirección serán sancionados.

Firma del padre, madre o tutor.

---

### SANCIONES A ESTUDIANTES

- Repite el grado todo alumno (a) que tenga menos de un 80% de asistencia (ordenanza 1`96, 02`2016 y 22`2017)
- Los estudiantes que asistan al Centro sin uniforme recibirán una amonestación verbal, la primera vez.
- Será la responsabilidad del padre pagar los daños causados por sus hijos e hijas, en cualquier de los recursos existente.
- Amonestaciones verbales y escritas por falta de respeto hacia los maestros, compañeros y compañeras y demás personal que labora en el Centro; así como también hacia los símbolos patrios. (después de tres amonestaciones, se mandará a buscar a los padres para conversar con ambos).
- Se llevará un registro de la conducta de los alumnos (as) y aquellos que incurran en violentar las normas del Centro a final del año serán trasladado a otro Centro.

**Faltas graves**, las cuales son definidas como acciones voluntarias que obstruyen el desarrollo del proceso pedagógico integral de los miembros de la comunidad estudiantil. Tales como:

- a) Incumplimiento de las normas establecidas en la ejecución de pruebas o exámenes.
- b) Utilizar acciones o palabras irrespetuosas hacia los(as) compañeros(as) y/o autoridades.
- c) Irreverencia ante los símbolos patrios.
- d) Discriminación y estigmatización contra miembros de la comunidad educativa por raza, nacionalidad, religión, discapacidad, entre otras diferencias.
- e) Uso negativo de las redes sociales para difamación o entrar en páginas restringidas del centro educativo.
- f) Ensuciar, dañar o deteriorar mobiliario y/o las instalaciones del centro.
- g) Comportamiento inadecuado en salidas educativas, actividades de acciones sociales y culturales.
- h) Reincidencia en las faltas leves que, aun con el seguimiento y apoyo del centro educativo en articulación con las familias, no han sido superadas.

En relación con faltas muy graves la norma las define como aquellas acciones que implican peligro y/o daño para los/ las estudiantes, cualquier persona o las instalaciones del centro educativo. También, aquellas que constituyen un daño moral a compañeros y compañeras, a autoridades y a la propia institución. Las que podrán ser consideradas como faltas muy graves son las siguientes:

- a) Los actos graves de indisciplina, desconsideración, insultos, amenazas, falta de respeto o actitudes desafiantes, cometidos hacia los profesores y demás personal del centro.
- b) El acoso físico o moral a los compañeros.
- c) El uso de la intimidación o la violencia, las agresiones, las ofensas graves y los actos que atenten gravemente contra el derecho a la intimidad, al honor o a la propia imagen o la salud contra los compañeros o demás miembros de la comunidad educativa.
- d) La discriminación, las vejaciones o las humillaciones a cualquier miembro de la comunidad educativa, ya sean por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, orientación sexual, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.
- e) La grabación, publicidad o difusión, a través de cualquier medio o soporte, de agresiones o humillaciones cometidas o con contenido vejatorio para los miembros de la comunidad educativa.
- f) Los daños graves causados intencionadamente o por uso indebido en las instalaciones, materiales y documentos del centro o en las pertenencias de otros miembros de la comunidad educativa.
- g) La suplantación de personalidad y la falsificación o sustracción de documentos académicos.
- h) El uso, la incitación al mismo, la introducción en el centro o el comercio de objetos o sustancias perjudiciales para la salud o peligrosas para la integridad personal de los miembros de la comunidad educativa.
- i) El acceso indebido o sin autorización a documentos, ficheros y servidores del centro.
- j) La grave perturbación del normal desarrollo de las actividades del centro y en general cualquier incumplimiento grave de las normas de conducta.
- k) La reiteración en el mismo trimestre de dos o más faltas graves.
- l) La incitación o estímulo a la comisión de una falta muy grave contraria a las normas de convivencia.
- m) El incumplimiento de una medida correctora impuesta por la comisión de una falta grave, así como el incumplimiento de las medidas dirigidas a reparar los daños o asumir su coste, o a realizar las tareas sustitutivas impuestas.

## **Reglamento de profesores**

## **Normas del personal docente y administrativo del centro**

Las normas contenidas aquí son el reflejo de los principales valores de la formación que se imparte en este Centro Educativo, en la medida en que los docentes se identifican con la misma y trabajan por realizar con responsabilidad, se va creando una atmósfera educativa que nos distinguirá de los demás Centros.

### **Puntualidad**

Todo el personal Docente y Administrativo que labora en el Centro debe estar presente entre 7:50 A.M. para laborar la jornada Escolar extendida

### **Presentación Personal**

El personal Docente y Administrativo debe venir todos los días con una vestimenta formal establecida por el Centro.

### **La Responsabilidad**

#### **a) Llenado de libro de Registro**

Es responsabilidad de cada docente mantener al día el libro de registro con pulcritud, datos referentes a los alumnos (as), Padres o tutores y la evaluación, tomando como referencia las ordenanzas 1'96, 02'2016, 01'2017 y 22'2017 que rigen nuestro sistema de evaluación en los distintos niveles.

#### **b) Planificación**

Cada docente debe tener su planificación al día, y estar acorde con lo establecido en el currículo; así como participar en la elaboración de planes y proyectos de Centro.

#### **c) Permiso**

Siempre que el Docente necesite un permiso debe ser solicitado con tres días de anticipación tomando en cuenta los imprevistos.

#### **d) Excusa**

Los Docentes en que caso de una emergencia deberán enviar por escrito una excusa a la dirección del Centro.

#### **e) Vigilancia del Recreo**

Es responsabilidad de todos los docentes y personal administrativo vigilar el recreo, para mantener un ambiente de seguridad a los estudiantes del Centro, además para conocer aspectos relacionados con la formación de los niños.

## **Convivencia**

El personal Docente y Administrativo que labora en el Centro debe mantener un ambiente laboral de buena convivencia que lo haga sentir en su propio hogar.

### **a) Relaciones Interpersonales**

Amor y respeto hacia sus alumnos (as), compañeros (as), Padres, madres y demás

personal y atención a los detalles.

**b) Participación de actividades**

El docente debe estar presto a colaborar e involucrarse en las actividades curriculares y extracurriculares realizadas en el Centro.

**c) Buenos Modales**

Expresarse con claridad, respeto y cortesía.

**Cuidado y mantenimiento del entorno**

Es responsabilidad de cada Docente velar por la disciplina, mantenimiento y cuidado del aula y del Centro (mobiliarios, libros de textos y de registros); promoviendo un ambiente natural, siempre una cultura de paz y un buen trato en el Centro y en todo el entorno escolar.

El personal docente debe ser un ente promotor permanente de la ética y valores, así como integridad y discreción.

## **Reglamento del personal de apoyo**

- El personal de apoyo debe estar presente en el Centro a la hora establecida, para iniciar la labor en Jornada Escolar Extendida (JEE).
- Brindar un servicio eficiente, con respeto y cortesía a los estudiantes.
- El personal de apoyo debe asistir al Centro con la vestimenta establecida.
- Siempre que el personal de apoyo necesite un permiso, debe solicitarlo por escrito con tres días de anticipación.
- Toda justificación de inasistencia debe ser a través de certificado emitido por un médico particular o de servicio privado.
- Es responsabilidad de cada personal de apoyo velar por el cuidado, higiene y mantenimiento de la planta física (baños, mobiliarios, equipos y ambiente natural del Centro).
- Es un deber de cada personal de apoyo vigilar a cada estudiante y contribuir con la disciplina, higiene y distribución de los alimentos en el tiempo establecido en el Centro.
- Es un deber colaborar e involucrarse en todas las actividades a realizarse en el Centro.
- El personal de apoyo debe mantener un ambiente de buena convivencia, que lo haga sentir como en su propio hogar, manteniendo una cultura de paz y buen trato, manifestando siempre valores como integridad y discreción.
- El personal de apoyo debe involucrarse en la elaboración de planes y proyectos del Centro.

El personal del Centro Educativo tendrá derecho de acuerdo al marco regulatorio vigente, a vacaciones anuales, licencia por enfermedad, gravidez y fallecimiento del cónyuge, padres, hermanos e hijos.

**d. Organismos de participación: Consejos de cursos, Consejo estudiantil, Comité de curso, APMAE, Junta de centro, Clubes escolares, otros.**

**Organismos de Participación del Centro Educativo**

**La Junta de Centro**

Está conformada por:

- Presidente (director del centro)
- Secretario/a
- Tesorero
- Profesor
- Padre
- Alumno
- Dos representantes de la sociedad civil

**La Junta de Plantel**

NO aplica para este tipo de Centro Educativo ya que solo cuenta con una Dirección.

**Asociación de Padres Madres y Amigos de la Escuela**

Estos se reúnen el último viernes de cada mes y cada vez que sea necesario. Está constituida por:

- Presidente
- Vicepresidente
- Secretario
- Tesorero
- Coordinador de Mantenimiento Escolar
- Coordinador de Nutrición y Salud
- Coordinador de Apoyo a las Estrategias Pedagógicas
- Coordinador de Disciplina y Seguridad Escolar
- Coordinador de Relaciones Comunidad Escuela
- Asesor/a

**Consejo de Curso y Estudiantil**

Estos son orientados por la Orientadora, la Psicóloga y los maestros, los cuales son elegidos en cada curso. Está constituido por:

- Presidente
- Vicepresidente
- Secretario
- Tesorero
- 1er Vocal
- 2do Vocal
- 3er Vocal

### **Grupos Pedagógicos**

Es un espacio de socialización y reflexión sobre la práctica pedagógica de los docentes, coordinadores, subdirectores y el equipo de Gestión. Estos se reúnen según el calendario escolar vigente; estos están conformados también por:

- Docentes por ciclo y Nivel
- Coordinador del 1er Ciclo
- Coordinador del 2do Ciclo
- Equipo de Gestión

### **Escuela de Padres**

La Orientadora y la Psicóloga disponen los días para impartirles a los padres talleres formativos, de socialización y de concienciación sobre el rol de padres.

### **Equipo de Gestión**

Compuesto por:

- Director/a
- Subdirector/a
- Orientadora
- Psicóloga
- Maestro del Nivel Inicial
- Maestro del 1er Ciclo
- Maestro 2do Ciclo

### **Comité de Nutrición Escolar**

Compuesto por un Coordinador de Nutrición y Salud que vigila la higiene y las ventas de lo que consumen los niños (miembros de la APMAE).

Los organismos de participación disponen de un calendario/cronograma de reuniones y actividades. La Dirección y el equipo de Gestión del Centro establecen estrategias internas y externas para mejorar la eficiencia del Centro Educativo.

e. **Infraestructura y servicios**

## **Características del centro educativo**

El Centro Educativo Elvira Altagracia Corniel Núñez actualmente ofrece sus servicios de **Jornada Escolar Extendida (JEE)** en los niveles: **Inicial, Primario y el primero y segundo grado del primer ciclo del Nivel secundario (antiguo 8vo de básica)**. El Nivel Inicial comprende solamente grado de Preescolar, con estudiantes que oscilan en las edades de 5 a 6 años. Tiene por finalidad contribuir al desarrollo integral del niño y la niña, donde se destacan las áreas física - motora, intelectual, afectiva, social y moral, donde se cumple un programa establecido por el Ministerio de Educación de enseñanza y se trabajan las 7 competencias fundamentales que posee el diseño curricular dominicano (comunicativa, ética y ciudadana, pensamiento lógico, creativo y crítico; resolución de problemas, científica y tecnológica, ambiental y de la salud y desarrollo personal y espiritual).

El nivel Primario cuenta con dos ciclos: **Primer ciclo:** de 1ro a 3er grado, con estudiantes que oscilan en edades de 6 a 9 años. **Segundo ciclo:** de 4to a 6to, con estudiantes que oscilan en edades de 9 a 12 años, **y el Nivel Secundario** con los estudiantes de 1ro 2do grado (antiguo 8vo de básica) con edades entre 11 y 12 años. El enfoque de este nivel es participativo donde los y las estudiantes y los docentes socializan diversidades de conocimientos. Esta institución educativa cuenta con dos oficinas, 17 aulas dedicadas a la docencia, un aula para comedor, una para biblioteca, 6 baterías de baños, dos baños para maestros/as en la dirección y un baño especial; cuenta también con cocina y área de Inicial, cancha Mixta deportiva, área verde, entre otros atractivos.

### **Planta Física:**

Esta institución educativa cuenta con dos oficinas, 17 aulas dedicadas a la docencia de las cuales 14 están techadas con alucín, las tres restantes su techo es de concreto

Compuesta por 3 pabellones uno de 5 aulas y dos de tres aulas; es un solo nivel y cuenta con el área de Nivel Inicial con 3 aulas en la parte delantera del centro; y en la entrada principal del Centro tenemos la dirección principal; además el Centro cuenta con 2 cisternas, cancha multiuso, cocina, área verde y de Jardín; entre otros.

El área destinada a pre\_ escolar es separada por mallas ciclónicas, En preescolar hay tres aulas con paredes de bloques y techo en plato de cemento. Tiene además un baño dentro de esta área dotado de inodoro, ducha y tinaco sobre el techo del mismo.

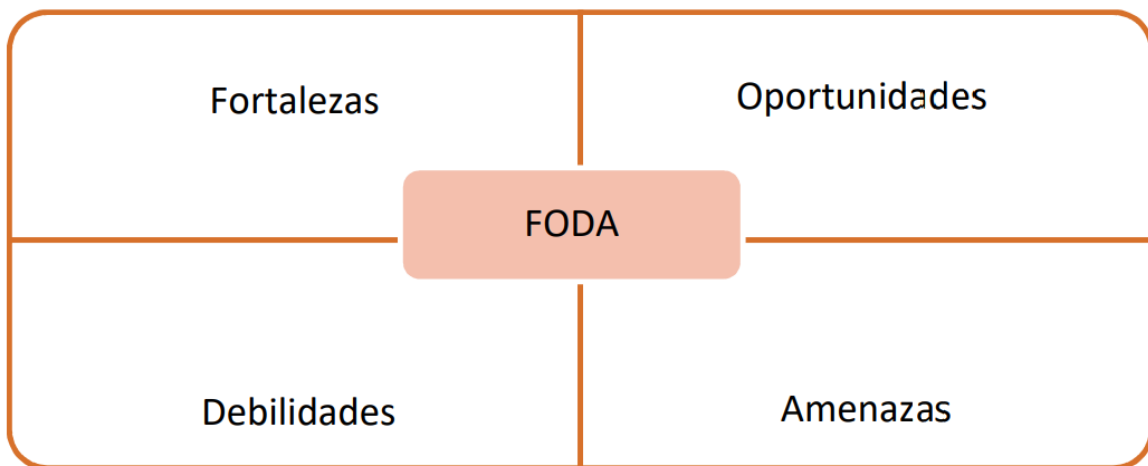
La verja perimetral es en bloques. Posee cancha de baloncesto Hay una separación del cuerpo de aulas y la cancha la cual posee dos puertas de hierro.

Cuenta con un área administrativa oficina del director, secretaria y un departamento de materiales y archivos.

Las aulas cuentan con suficiente asientos, mesas y butacas con los alumnos todos sentados. La pizarra en su gran mayoría en buenas condiciones. Cada aula cuenta con escritorio y silla para el docente.

En el exterior tiene área de recreo con banco de granito.

- **FODA**



### **Fortalezas**

#### **PERSONAL DOCENTE Y ADMINISTRATIVO**

- Personal capacitado y colaborador.
- Buena presentación del personal docente.
- Apoyo del departamento de orientación y psicología para realizar las actividades.
- Personal de apoyo dispuesto a colaborar con el buen funcionamiento del centro
- El centro cuenta con personal preparado ya que todos los docentes son Licenciados y algunos poseen especialidad y maestría.

### **Estudiantes**

- Estudiantes participativos.
  - Niños desde preescolar, primero y segundo grado escriben y relatan cuentos.
  - La calidad de los egresados da credibilidad institucional. El centro goza de buen prestigio académico y formativo por el buen desempeño de los que finalizan su programa de estudio.
- Los niños y padres de maizal y de otros sectores ponen su mirada en este centro para efectuar el Nivel Inicial y Primario.

### **Institucional (equipo de gestión)**

- Estadística actualizada.
- Algunos materiales didácticos disponibles.
- Equipos tecnológicos varios en el centro.

- Equilibrio de secciones por grado.
  - La escuela cuenta con un plan de acción, un Proyecto de Supervisión y Acompañamiento, un PEC. Y un POA.
  - Ubicación de la escuela en un ambiente apartado de ruidos.
  - Funcionamiento de los diferentes organismos de participación.
  - Integración de la directiva de Padres, Madres y amigos de la escuela (APMAE) y Comités de Curso a las actividades del Centro.
  - Patio Amplio.
  - Integración de más de un 80% de padres y madres a las actividades del centro.
  - Suficientes butacas.
  - Centro higienizado.
  - Huerto Escolar.
  - Junta de Centro recibiendo recurso desde el MINERD.
  - Cancha multiuso.
  - El centro tiene una buena imagen frente al Sistema Educativo.
- .
- Promueve el desarrollo humano y profesional del personal docente, mediante programas de formación continua, talleres, grupos pedagógicos.

#### **Oportunidades.**

##### **Personal docente y administrativo**

- Trabajo con el programa INICIA de PUCMM en la enseñanza efectiva de la lengua española y la Matemática.
- Apoyo y respaldo de la Asociación Dominicana de Profesores (ADP).
- Maestro de educación artística en el centro.
- Docentes del centro trabajando los talleres
- Biblioteca funcionando debidamente.

##### **Institucional (equipo de gestión)**

- Medicamentos comprados con recursos de la Junta de Centro para equipar el botiquín de primeros auxilios del Centro.
- Apoyo de instituciones (Defensa Civil, Bomberos, Cruz Roja, clubes, Ayuntamiento Municipal).
- Apoyo de la Junta de vecinos.
- Apoyo del Distrito Educativo 09-02 de Esperanza y de la Regional 09 de Mao.
- El centro maneja recursos económicos, a través de la junta de centro.
- El Centro cuenta con el servicio de recogida de la basura.
- El centro cuenta con Asociación de Padres, Madres y Amigos de la Escuela muy activa y funcional.

#### **Debilidades.**

##### **Personal docente y administrativo**

- Resistencia de algunos compañeros (as) a los cambios frente a planes y proyectos nuevos que llegan al centro de ejecución.
- Poco acompañamiento de los técnicos distritales y regionales
- Falta de seguimiento en muchas de las familias de los estudiantes en el hogar.
- Falta de mayor vigilancia en horario no laborable.
- Algunos docentes se le dificulta participar en algunas actividades extracurriculares.
- Falta de conocimientos en el manejo de plataformas educativas para el trabajo sincrónico y asincrónico.

### **Estudiantes**

- Variados problemas de aprendizaje, asociados a los años escolares anteriores fruto del COVID-19.

### **Institucional (equipo de gestión)**

- Carencia de espacio físico para almacenamiento de comida, materiales y equipos: deportivos, jardinería, limpieza.
- Carencia de TV y bocinas para algunos de los cursos; al igual que bebederos
- Carencia de útiles deportivos.
- Apatía de algunos padres.
- Poco acompañamiento a los docentes por el Equipo de Gestión
- Falta de recursos tecnológicos.
- Aulas ligeramente superpobladas.
- Casos de alumnos en sobre edad.
- Alto nivel de repitencia

### **Amenazas.**

### **Estudiantes**

- Hogares con bajos ingresos económicos.
- Desintegración familiar.
- Ausencia de los padres del hogar.
- Padres desempleados.
- Un canal dirigido, próximo al centro y algunos niños(as) se trasladan por sus alrededores
- Poco apoyo del hogar, tanto en el área curricular como en los insumos necesarios para estudiantes.

### **Institucional (equipo de gestión)**

- Finca en el Este del Centro, cada vez que fumigan contaminan el ambiente.
- Terrenos baldíos en el entorno del centro, provoca contaminación (quema de basuras, tiradas de desechos sólidos).
- Drogas en los alrededores.
- Infraestructura inadecuada, ya que no cuenta con salida de emergencia en caso de algún desastre.
- Desinterés por parte de instituciones estatales a proyectos de nuestra institución.
- Madres solteras.

## **Matriz FODA Priorizada**

### **3.1 Diagnóstico que fundamenta la propuesta/énfasis curricular.**

- El cumplimiento con el horario y calendario escolar.
- Acompañamiento pedagógico continuo y formativo a la práctica de cada docente.
- Cumplimiento de normas y reglas establecidas en el Centro para alumnos, maestros, padres-madres y personal de apoyo y administrativo.
- Tener presente y poner en práctica los protocolos establecidos en el centro. (de higiene, de distanciamiento, de intoxicación alimentaria, de seguridad escolar, otros)
- Mayor uso y elaboración de manipulativos y recursos didácticos.
- Promover la importancia de la matemática; mediante olimpiada interna y externa.
- Asistencia diaria de todo el personal docente, administrativo y estudiantil.
- Sistema de Gestión actualizado.
- Mantener al día la planificación y libro de registro, siguiendo lineamientos del currículo.
- Dar a conocer a los alumnos los propósitos y contenidos a lograr en el grado.
- Mantener los espacios bien ambientados de acuerdo a la temática del momento.
- Seguimiento a las diversas dificultades y necesidades educativas que presentan los estudiantes y docentes (aprendizaje, conductuales que presentan alumnos/as).
- Identificación de las debilidades y deficiencia de los estudiantes para ser convertidas en fortalezas.
- Maestros (as), alumnos (as) y personal de apoyo bien motivados.
- Mayor integración de los padres al proceso de aprendizaje y seguimiento a sus hijos (as).
- Retroalimentación periódica a los alumnos para afianzar sus conocimientos.
- Higiene y distribución de los alimentos en el tiempo establecido.
- Mayor uso de estrategias innovadoras en el proceso y/o aprendizaje.
- Lograr vigilancia permanente a los alumnos por todo el personal que labora en el Centro.
- Fomentar la lectura mediante olimpiadas internas y externas.
- Ejecución de los diferentes programas, planes y proyectos del Centro.
- Aplicación de los diferentes tipos de evaluación.
- Poner en ejecución el modelo de enseñanza y aprendizaje a distancia con ayuda de la familia de cada estudiante en momentos de distanciamiento.
- Mayor utilización de los recursos tecnológicos, de las Tics y de las diversas plataformas digitales en el proceso de enseñanza y aprendizaje.
- Utilización de las modalidades sincrónicas y asincrónicas en la enseñanza a distancia.

## Capítulo 2 – Filosofía institucional (rasgos de identidad del centro)

### ¿Quiénes somos?

foto

### Identificación del Centro

#### DATOS GENERALES DEL CENTRO

Nombre	:	<b>Centro Educativo Elvira Altagracia Corniel Núñez</b>
Código	:	<b>04341</b>
Dirección	:	<b>Calle Sofía Madera barrio Bermúdez</b>
Teléfono	:	<b>(809) 585-7702</b>
Correo Electrónico	:	
Municipio	:	<b>Maizal</b>
Provincia	:	<b>Valverde</b>
Zona	:	<b>Urbana</b>
Calendario	:	<b>Regular</b>
Distrito Educativo	:	<b>09-02 de Esperanza</b>
Regional de Educación	:	<b>09 de Valverde y Santiago Rodríguez</b>
Director	:	<b>Lic. Maritza del Carmen Rodríguez, M.A.</b>
Fecha de fundación	:	<b>04 de septiembre del año 1995</b>

### Expectativas del Centro

Con la ejecución de las actividades propuestas por el Centro para el logro de nuestra Misión y Visión, esperamos que en el Centro se inserte cada vez más, sobre los retos de los nuevos tiempos, a la modernización, a la tecnología y a la integración de la Escuela con la comunidad para el logro de nuestros propósitos; aun en tiempos de crisis por: económicas, de salud, medioambiental, entre otras.

### Enfoque Pedagógico

Somos una entidad educativa que apoya el aprendizaje basado en el enfoque constructivista, como lo plantea nuestro currículo dominicano; ya que permite que el ser humano sea capaz de construir su propio conocimiento a partir de lo que sabe y la interacción con el medio que le rodea. También nos apoyamos en el aprendizaje significativo, pues este permite que haya una fusión entre los conocimientos previos que trae el estudiante y los conocimientos científicos que ya existen (prelaborados); es decir, que los estudiantes serán capaces de construir nuevos saberes a partir de los conocimientos que han adquirido anteriormente

## **Filosofía**

Como institución con raíces firmemente establecidas en nuestra realidad nacional, de ahí proclamamos nuestra aspiración de formar sujetos “libres, activos, críticos, autocráticos, competentes y conscientes”, basándonos en los conocimientos, valores, aptitudes y destrezas para mejorar la calidad de vida de cada individuo y por ende contribuir al desarrollo de nuestro país.

El Centro Educativo Elvira Altagracia Corniel Núñez tiene como meta formar seres humanos íntegros, instruidos y llenos de conocimientos, capaces de contribuir a crear una sociedad más humana y justa en un entendimiento intercultural, a través de la aplicación de programas, proyectos de educación y métodos de evaluación aceptable de acuerdo con la edad y progreso de los niños.

En este Centro Educativo los alumnos aprenden bajo un enfoque constructivista, que les permite realizar indagaciones profundas; en donde el proceso de enseñanza se percibe y se lleva a cabo como un proceso dinámico, participativo e interactivo del sujeto, de modo que el conocimiento sea una auténtica construcción operada por la persona que aprende.

### **Visión:**

Ser un centro educativo líder en la formación integral, comprometidos en fortalecer los valores humanos, brindar una educación de alta calidad y con un buen rigor científico, donde los alumnos asuman los retos de desarrollar las competencias que demanda la sociedad de hoy. Que nuestros egresados tengan un desempeño académico excelente y competitivo, en los centros de estudios superiores, formar para el futuro personas triunfadoras, progresista, con altos valores morales y cristianos.

### **Misión:**

Somos una institución educativa comprometida con la mejora de calidad de la enseñanza para contribuir con el desarrollo integral de nuestros estudiantes durante su proceso de formación, en valores y de cultura cristiana, de acuerdo con el reglamento vigente en el Sistema Educativo Dominicano.

### **Valores que enseñamos:**

En la sociedad, los valores permiten que sus integrantes interactúen de manera armónica. Pasando a formar parte importante en su formación y desarrollo como persona, los cuales permiten alcanzar objetivos que no serían posibles desde manera individual por lo que fundamentamos nuestra enseñanza aplicada los siguientes valores en nuestra comunidad educativa,

**El amor al prójimo** es el modo más concreto y seguro de manifestar nuestro amor a Dios. Qué hermoso es el amor. Cuando se ama se respeta, cuando se ama se sacrifica algo, cuando se ama se confía, cuando se ama se comparte. Cuando se ama la comunicación se fortalece.

**El respeto** es aceptar y comprender tal y como son los demás, aceptar y comprender su forma de pensar, aunque no sea igual que la nuestra, aunque según nosotros está equivocado, pero quien puede asegurarlo porque para nosotros; está bien los que están de acuerdo con nosotros, sino lo están; creemos que ellos están mal, en su forma de pensar, pero quien asegura que nosotros somos los portadores de la verdad, hay que aprender a Respetar y aceptar la forma de ser y pensar de los demás.

**Democracia** La democracia es una **forma de gobierno** que se caracteriza por hacer recaer el poder sobre la población. Este planteo significa que las direcciones que toma un grupo social se sustentan en la voluntad de la mayoría. Desde el punto de vista etimológico, la palabra democracia se compone de formantes provenientes del griego, que significan “gobierno” y “pueblo”.

**Solidaridad** Se conoce con el término de solidaridad a aquel sentimiento o también considerado por muchos un valor, a través del cual las personas se sienten y reconocen unidas y compartiendo las mismas obligaciones, intereses e ideales y conformando además uno de los pilares fundamentales sobre los que se asienta la ética moderna.

**Paz** Situación y relación mutua de quienes no están en guerra, no están enfrentados ni tienen riñas pendientes: entre los hermanos ha de reinar la paz. Pública tranquilidad y quietud de los Estados, en contraposición a la guerra o a la revolución tiempo de paz.

**Comprensión:** Es la actitud tolerante para encontrar como justificados y naturales los actos o sentimientos de otro.

**Cooperación:** Consiste en el trabajo en común llevado a cabo por parte de un grupo de personas o entidades mayores hacia un objetivo compartido.

**Honestidad:** Es una cualidad humana que consiste en comportarse y expresarse con coherencia y sinceridad, y de acuerdo con los valores de verdad y justicia. Expresa el respeto por uno mismo y por los demás.

**La responsabilidad** moral es la imputación o calificación que recibe una persona por sus acciones desde el punto de vista de una teoría ética o de valores morales particulares. Se trata entonces de la responsabilidad que se relaciona con las acciones y su valor moral. Desde una ética consecuencia lista, dicho valor será dependiente de las consecuencias de tales acciones. Sea entonces al daño causado a un individuo, a un grupo o a la sociedad entera por las acciones o las no-acciones de otro individuo o grupo.

**Trabajo en equipo** Se denomina trabajo en equipo a la mutua colaboración de personas a fin de alcanzar la consecución de un resultado determinado; es el trabajo hecho por varios individuos donde cada uno hace una parte, pero todos con un objetivo común. Desde esta perspectiva, el trabajo en equipo puede hacer referencia a determinados deportes, a la cooperación con fines económicos o sociales, a las iniciativas que se toman en forma conjunta en el área de la política, a la ejecución de actividades, planes, programas y proyectos.

## **Justificación**

El Centro Educativo Prof. Elvira Altagracia Corniel Núñez, viene a ser una propuesta de solución a la necesidad educativa de la zona, pasando hacer una parte importante en lo formativo de la población estudiantil, de carácter integral, con la intención de desarrollar las competencias que deben poseer actualmente la comunidad educativa. Tomando en cuenta la atención temprana y media, realizando un conjunto de acciones hacia la prevención y la intervención con los niños que se encuentran en situaciones de riesgo o que presentan alguna discapacidad, y así poder garantizar las condiciones y poder dar respuesta a familiares que se encuentran ante estas circunstancias en los diferentes entornos vitales.

## Capítulo 3 – Objetivos estratégicos

### • **Objetivos en el ámbito institucional**

1. Garantizar que los niños/ as y jóvenes completen la educación inicial, primaria y el 2do grado del primer ciclo de la educación secundaria, que ha de ser equitativa, inclusiva y de calidad.
2. Alcanzar altos niveles de estándares de desempeño del personal docente.
3. Garantizar el cumplimiento y las buenas prácticas en la prestación del servicio educativo brindado en el centro y a la comunidad educativa.
4. Auspiciar y empoderar a los actores del sistema educativo (grupos de interés) para su participación en la definición e implementación de políticas, programas y proyectos que contribuyen al aseguramiento de la calidad de la educación.
5. Asegurar una gestión institucional eficiente y eficaz, bajo un modelo de gestión ético, transparente y de rendición de cuenta.
6. Integrar todos los actores del proceso en las labores institucionales y pedagógicas del centro educativo.
7. Efectuar una gestión con equidad y transparencia apegado a las normativas que rigen el Ministerio de Educación de la República Dominicana (MINERD).
8. Fomentar el trabajo en equipo entre los sectores de apoyo que convergen en el centro educativo.
9. Ir de la mano con las normativas y ordenanzas emanadas del Ministerio de Educación de la República Dominicana (MINERD).
10. Facilitar recursos que mejoren considerablemente la gestión pedagógica áulica.
11. Lograr mayor participación en actividades patrióticas y culturales, así como ferias, concursos y olimpiadas en las diversas áreas del saber (priorizar las cátedras ciudadanas).
12. Capacitar tanto al personal docente como administrativo en el uso adecuado y actualizado de las Tics.
13. Mejorar las condiciones de infraestructura del plantel educativo.

### • **Indicadores**

1. Buena imagen del centro hacia la comunidad
2. Promoción efectiva
3. Cantidad de estudiantes matriculados en el nivel inicial y en el nivel primario
4. Servicio del nivel primario completo.
5. Asistencia escolar de la población de 6 a 11 años (Nivel Primario).
6. La repitencia y Sobreedad en el nivel primario.
7. Porcentaje de estudiantes que logra un nivel satisfactorio de competencia en lectura en la evaluación diagnóstica de 3er grado de primaria.
8. Porcentaje de estudiantes que logra un nivel satisfactorio de competencia en matemática en la evaluación diagnóstica de 3er grado de primaria
9. Porcentaje de estudiantes que logra un nivel satisfactorio de competencia en lengua española, matemática, ciencias sociales y ciencias naturales en la evaluación diagnóstica de 6to grado de primaria
10. Participación de la comunidad educativa y de los organismos de participación.
11. Aumento de la cantidad de niños en procesos de adquisición de lectura y escritura
12. Desarrollo de metodologías y estrategias de enseñanza según el área curricular y el grado.

13. Manejo adecuado y responsable del SIGERD
14. Atención a los estudiantes con dificultades de aprendizaje y bajo rendimiento
15. Disponibilidad y uso efectivo de las TIC en los procesos de enseñanza y aprendizaje.
16. Atención a la diversidad e inclusión educativa
17. Estrategias y modalidades de evaluación de los aprendizajes.
18. Comunicación con las familias respecto del progreso de los estudiantes.
19. Programas y actividades curriculares complementarias, entre otros.
20. Alianzas y colaboración entre comunidad y el centro educativo.
21. Acompañamiento y monitoreo de aprendizaje a partir de las competencias establecidas en el diseño curricular.
22. Buen clima escolar y Satisfacción del personal.
23. Excelentes relaciones con la comunidad y el entorno.
24. Involucramiento o de las familias en el proceso de enseñanza y aprendizaje.
25. Proceso educativo (enseñanza aprendizaje) eficaz y eficiente
26. Participación del personal en la toma de decisiones
27. APMAE y organismos de participación en el centro funcionando (comités de curso, escuela de padres, junta de centro, entre otros).
28. Transparencia en el manejo de los recursos.
29. Implementación de planes de gestión de riesgo.

- **Punto de partida (línea de acción)**

1. Fomentar una cultura de respeto hacia la igualdad de derechos y oportunidades de las personas con discapacidad, que genere un cambio de actitud en la sociedad y permita superar los estereotipos estigmatizantes, la discriminación y la exclusión social.
2. Mantener en el centro educativo una infraestructura física adecuada, la dotación de recursos pedagógicos, tecnológicos y personal docente que posibiliten la universalización de una educación de calidad desde los 5 años de edad hasta concluir el nivel primario.
3. Brindar apoyo especial a estudiantes con dificultades de aprendizaje, a fin de reducir las tasas de sobreedad, repitencia y deserción.

- **Metas y logros por año de ejecución**

**METAS DEL CENTRO EDUCATIVO.**

1. Lograr una mejor promoción estudiantil a final del año escolar 2022-2023.
2. Aumentar la participación comunitaria por medio a la APMAE, Junta de Centro Educativo y otros organismos de participación durante el año escolar 2022-2023.
3. Transparentar el centro educativo por medio al cumplimiento de leyes y normativas vigentes.
4. Dar fiel cumplimiento al calendario escolar y el horario del centro educativo.
5. Implementar el diseño curricular vigente y actualizado en todos los grados y niveles ofertados en el centro.
6. Trabajar de mano con la comunidad por medio a proyectos que beneficien a todos los actores de la comunidad educativa, en este año escolar 2022-2023.

7. Integración en la totalidad del personal docente, administrativo, de poyo y estudiantil en las labores pertinentes del centro educativo en todo el año escolar 2022-2023

10. Mejorar la vigilancia y seguridad escolar durante el transcurso del año escolar 2022-2023.

11. Para el 2022 con apoyo del MINERD, mejorar considerablemente la infraestructura y los equipamientos necesarios para centro educativo.

12. Mejorar los resultados y el rendimiento de los estudiantes en el proceso educativo del centro, mediante aplicación de estrategias eficaces para el logro de aprendizaje significativo en todo el transcurso del año escolar 2022-2023.

### **Nuestras metas principales:**

- La formación de personas autónomas e independientes en sus ideas, con las habilidades para desarrollar indagación y que mantengan un equilibrio entre su pensamiento y sus acciones.
- Que sean capaces de mantener amor y solidaridad por los demás, buscando en todo momento el respeto y apoyo a la sociedad.
- Que siempre disfrute de aprendizajes significativos, manteniendo y despertando en todo momento la curiosidad y el interés por los aprendizajes.
- Que logren hacerse responsables de sus propios actos dando soluciones coherentes a los problemas que enfrenten en la vida.
- Que conozcan y aprecien su propia cultura, que los identifica; entendiendo que otras personas son libres de pensar de una forma distinta.
- Que utilicen y se apropien del uso de los recursos tecnológicos; así como las plataformas digitales de mayor facilidad de acceso.

### **Línea de acción**

1. Proveer a la comunidad educativa del Centro una infraestructura física adecuada, la dotación de recursos pedagógicos, tecnológicos y personal docente que posibiliten una educación de calidad desde los 5 años de edad hasta concluir el nivel primario
2. Desarrollar sus potencialidades humanas, con el uso de las TIC, dentro de un marco de equidad y justicia social.
3. Fomentar una cultura de respeto hacia la igualdad de derechos y oportunidades de las personas eliminando por completo, la discriminación y la exclusión social.
4. Brindar apoyo especial a estudiantes con dificultades de aprendizaje o discapacidad, a fin de reducir las tasas de sobreedad, repitencia y deserción.
5. Fomentar una cultura de investigación y desarrollo de la creatividad desde la enseñanza inicial y primaria

## **Capítulo 4 – Proyecto Curricular** (parte de la situación del contexto y toma en cuenta el diseño y enfoque curricular)

- **Justificación de la propuesta (situaciones del contexto a abordar)**

En el centro educativo Elvira Altagracia Corniel Núñez se vive una experiencia maravillosa con la elaboración de distintos planes de mejora y del PEC, La propuesta curricular del centro debe estar en total coherencia con el diseño curricular y con las políticas educativas establecidas con alcance nacional.

Entre los acuerdos concretos que el centro podrá tomar como parte de su propuesta curricular, se encuentran:

- Desarrollo de metodologías y estrategias de enseñanza según el área curricular y el grado.
- Atención a los estudiantes de sobre edad escolar.
- Atención a los estudiantes con dificultades de aprendizaje y bajo rendimiento
- Incorporación de las TIC en los procesos de enseñanza.
- Atención a la diversidad e inclusión educativa
- Estrategias y modalidades de evaluación de los aprendizajes.
- Comunicación con las familias respecto del progreso de los estudiantes.
- Programas y actividades curriculares complementarias, etc.

Es importante tomar en cuenta que la propuesta curricular que emana del consenso del equipo de docentes y el equipo de gestión debe ser evaluada permanentemente, a fin de verificar la pertinencia, viabilidad, coherencia y efectividad; asimismo, es importante desarrollar procesos reflexivos que permitan criticar y revisar de forma periódica la eficacia de estos, el impacto y los resultados medidos por el logro del rendimiento de los estudiantes en su aprendizaje, a su vez el crecimiento personal y profesional de los docentes. En ese mismo orden, la sistematización de los procesos que se van realizando en el desarrollo de cada proyecto dentro de la propuesta curricular es un aspecto fundamental, no solo para identificar los resultados que se van obteniendo, sino como un marco de referencia para el aprendizaje a partir de la propia práctica.

- **Ofertas educativas por nivel**

## **El Diseño Curricular**

Es la guía que nos indica cuales áreas deben impartirse en los diferentes niveles y grados, proporcionando competencias, propósitos, contenidos, estrategias, ejes temáticos, indicadores de logros, recursos y evaluación a utilizar, para lograr lo propuesto. Este diseño curricular se concibe como el referente normativo a partir del cual se establece una visión y una estrategia orientada hacia la formación de sujetos democráticos y transformadores de la realidad material, social y cultural. Tal como lo establecen los fundamentos curriculares vigentes, el currículo viene a constituirse en la estrategia clave de la educación para el logro de las intenciones educativas, al tiempo que expresa la fundamentación y orientación del proceso formativo, asumiendo el compromiso de promover el desarrollo de las capacidades humanas.

La oferta educativa que ofrece el centro educativo Elvira Altagracia Corniel Núñez, apegado al Sistema Educativo Dominicano está compuesto por tres Niveles: a) Inicial (solo preescolar), b) Primario (completo), c) y el Secundario (solo el 2do grado del primer ciclo). El Nivel Primario tendrá una duración de seis años y corresponderá a la etapa del desarrollo denominada de las operaciones concretas. El Nivel Secundario; donde el centro solo oferta el 1ro Y 2do grado del primer ciclo (antiguo 7mo y 8vo de Básica).

## **Nivel Inicial**

El centro educativo Elvira Altagracia Corniel Núñez, solo ofrece el ultimo grado de este nivel, el preescolar con la comprensión de las edades de 5 a 6 años y se concentra en las etapas sensorio-motriz y preoperacional. En este Nivel se promueven distintas estrategias educativas de intervención, con la participación de la familia y la comunidad. Tiene por finalidad contribuir al desarrollo físico-motor, intelectual, afectivo, social y moral de los niños y las niñas menores de seis años. En este Nivel se inicia el proceso de desarrollo de las Competencias Fundamentales. Dada su potencialidad para influir positivamente en el desarrollo infantil, se le concibe como una estrategia de superación de la pobreza y la vulnerabilidad social. Para el logro de sus intenciones educativas.

También se promueve el desarrollo del lenguaje, una mayor conquista de la autonomía como parte del proceso de socialización, así como un desarrollo físico que implica movimientos más seguros y coordinados. Se operan importantes cambios en el orden de la construcción de las nociones de espacio, tiempo y causalidad. El pensamiento del niño y la niña se caracteriza en este período por ser imaginativo y rico en fantasías. En esta etapa se potencializa el desarrollo integral desde las múltiples experiencias en que se van involucrando, logrando una mayor apropiación de su medio natural, social y cultural. El desarrollo moral cobra especial importancia en este período. Se destaca la conquista del pensamiento, el inicio del razonamiento con la utilización de una lógica rudimentaria. Las capacidades desarrolladas en este Ciclo se articulan al integrarse al siguiente Nivel educativo.

## **Nivel Primario**

El Nivel Primario tendrá una duración de 6 años y atenderá a los niños y a las niñas con edades comprendidas entre 6 y 12 años. En el Nivel Primario se continúa el proceso de desarrollo de las Competencias Fundamentales. Podrá ser desarrollado de forma presencial o con apoyo de facilitadores y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC). Este Nivel está compuesto por dos Ciclos. El primero comprende los grados de 1ero. a 3ero. y el segundo de 4to. a 6to. Cada uno de estos grados tendrá un año de duración y un trabajo docente efectivo de 10 meses. La Educación Primaria es obligatoria, por lo que el Estado asume la responsabilidad de ofrecerla a todos los habitantes del país y de velar por que las familias se comprometan con hacer realidad este derecho.

### **Primer Ciclo**

Tiene una duración de tres años y está dirigido regularmente a la población de niños y niñas en edades de 6 a 9 años. El mismo ha de garantizar la construcción de saberes o elementos culturales básicos: utilización adecuada del lenguaje oral, escrito, de la lectura, el cálculo, los procedimientos lógicos, las operaciones y conceptos básicos acerca de la naturaleza y la sociedad que posibiliten entender y emprender la solución de problemas relacionados con la realidad de la vida cotidiana. También ha de facilitar procesos que permitan la interacción armónica de los y las estudiantes con el entorno natural y social, para conocerlo y valorarlo, cuidarlo y obtener una mejor calidad de vida. De igual modo, ha de promover el desarrollo y la expresión corporal, estética, musical, lúdica, dramática y creativa, como medio para alcanzar un desarrollo integral de la población estudiantil. En este Ciclo se han de propiciar procesos que permitan la práctica de valores y actitudes humanas, espirituales, éticas, estéticas y sociales, que garanticen el respeto a sí mismo o a sí misma, a los demás y sentido de trascendencia. ¡De igual modo ha de propiciar la cooperación, el servicio, la ayuda mutua, la justicia y la solidaridad; la participación y responsabilidad en la vida familiar, escolar y comunitaria.

### **Segundo Ciclo**

Este Ciclo tiene una duración de tres años y atiende regularmente a los niños con edades comprendidas entre los 9 y 12 años. Su finalidad es afianzar y profundizar los aprendizajes realizados en el Ciclo anterior y desarrollar los que corresponden a este Ciclo, tales como: profundizar el desarrollo de la Competencia Comunicativa tanto en lengua materna como en otra lengua extranjera, así como el lenguaje y nociones básicas de la matemática, las ciencias, las artes. Procura también promover el autoconocimiento, la autoestima, la reflexión, la crítica, la autocrítica, la curiosidad y la exploración de los fenómenos y situaciones naturales y sociales. Además, debe continuar facilitando procesos que permitan desarrollar el sentido de pertenencia y habilidades para interactuar con el entorno social y natural. El niño y la niña deberán arribar al final de este Ciclo a un conocimiento más sistemático y fundamentado de las leyes y lógicas básicas de funcionamiento de la naturaleza y la sociedad. En este Ciclo se afianza la competencia para proponer metas y alcanzarlas, y para resolver problemas de la vida cotidiana.

## **Nivel Secundario**

El Nivel Secundario tendrá una duración de 6 años y atenderá a la población escolar con edades comprendidas entre los 12 y 18 años; pero en este centro solo se ofrece el servicio del 1ro y 2do grado del primer ciclo para este nivel. En estos niveles se promueve el desarrollo de una formación integral que garantice a los ciudadanos el ejercicio autónomo y efectivo de sus propias vidas, de forma activa, productiva, consciente, digna y en democracia.

- **Estrategias de planificación para la articulación de las áreas del conocimiento**

La articulación de las distintas áreas curriculares es una estrategia indispensable para la adecuada ejecución del currículo orientado al desarrollo de competencias. Sin embargo, en los primeros grados de la Educación Primaria la necesidad de integración es aún mayor, debido a las características de los niños y niñas en este tramo formativo y a la importancia de una adecuada transición entre el Nivel Inicial y el Nivel Primario.

No existe una fórmula ideal para la articulación, sino que son múltiples y variadas. La pertinencia de las estrategias depende del contexto y de la comunidad educativa en la cual se está trabajando. A continuación, se describen algunas estrategias para la planificación de la articulación de las áreas curriculares:

- Unidades de aprendizaje
- Proyectos de investigación
- Proyectos de intervención de aula
- Eje temático
- Proyecto Participativo de Aula

## **Unidad de Aprendizaje**

Para el diseño de la Unidad de Aprendizaje, recordemos los pasos que aparecen en nuestro Diseño Curricular:

- Identificar o construir una situación de aprendizaje que oriente y contextualice el proceso de enseñanza y aprendizaje.
- Seleccionar las Competencias Fundamentales en cuyo desarrollo se centrará el proceso de enseñanza y aprendizaje.
- Construir las redes conceptuales correspondientes desde las situaciones de aprendizaje.
- Identificar las áreas curriculares que pueden integrarse, siempre que esta integración se entienda como relaciones de conceptos a partir de las competencias escogidas.

- Seleccionar las competencias específicas, los contenidos y los indicadores de logro de las distintas áreas curriculares asociadas a las redes conceptuales.
- Diseñar las actividades de enseñanza, de aprendizaje y de evaluación.
- Identificar y/o seleccionar los recursos necesarios para la implementación del plan diseñado.
- Definir la duración de implementación de la unidad de aprendizaje

### **Proyectos de Investigación**

Los proyectos de investigación favorecen la articulación de las áreas curriculares al tiempo que posibilitan el desarrollo de las competencias fundamentales y específicas, contribuyendo así a la formación integral del ser humano. La responsabilidad compartida entre los y las estudiantes y los y las docentes otorga a esta estrategia de enseñanza y aprendizaje un carácter democrático.

Consiste en identificar preguntas que los niños y niñas desean investigar, y guiarlos/as en un proceso de búsqueda de respuestas de manera grupal y colaborativa. El proyecto incluye: a) la identificación de interés hacia un problema, objeto o hecho, en función del cual se diseñará la situación de aprendizaje del proyecto, b) la formulación de preguntas sobre el mismo y la elaboración de hipótesis sobre las preguntas planteadas, c) la observación, búsqueda y análisis de información, consulta con expertos, d) la comprobación de las hipótesis y e) la elaboración de conclusiones y presentación de las mismas.

### **Proyectos de intervención de aula**

Son aquellos que asumen un grupo específico de estudiantes y educadores o educadoras para abordar una problemática que concierne al grupo de manera importante y que no necesariamente es pertinente para los demás miembros de la comunidad educativa en un momento determinado. Generalmente son problemas que trascienden las áreas curriculares, por lo cual son transdisciplinarios y pueden ser abordados tomando en cuenta las diferentes Competencias Fundamentales y específicos; así como varias áreas curriculares.

### **Eje Temático**

Se asume el eje temático como un tema concreto y de interés, alrededor del cual giran dos o más áreas de conocimiento. El eje temático puede abordarse de manera multidisciplinar, es decir que en cada área curricular se desarrollará el tema de forma independiente; o de manera interdisciplinar, es decir, que se identificarán saberes comunes y de manera integrada y simultánea se trabajará en más de un área curricular. Es un proceso pedagógico abierto y flexible que posibilita la construcción de conocimientos desde los contextos, los saberes previos, las necesidades y los intereses de las y los estudiantes. Los ejes temáticos posibilitan el diálogo, la problematización y la indagación con una perspectiva de integración de los conocimientos.

### **Proyectos participativos de aula** (para el 2do ciclo del Nivel Primario y el Nivel Secundario)

Constituyen una estrategia metodológica de investigación-acción que se desarrolla al interior de la escuela y en el que participan de manera articulada y diferenciada: padres/madres, maestros/as y la comunidad educativa en general. Sus principales protagonistas son las/os estudiantes sujetos de sus propios aprendizajes, quienes se ponen en diálogo directo con el contexto de su escuela y de la comunidad para identificar necesidades, generando procesos de cambio para mejorarlo.

Favorecen la integración de conocimientos a partir de una pedagogía crítica y transformadora que articula las experiencias del aula con la realidad social. Son una extraordinaria herramienta para la formación de la ciudadanía comprometida y corresponsable, ya que parten de los intereses y necesidades del estudiantado y del contexto en el que interactúan. Sitúan la escuela en su contexto, incentivando a los y las estudiantes a un diálogo problematizador sobre la realidad en confrontación con el conocimiento acumulado por la ciencia, además de desarrollar habilidades y competencias

- **Estrategias metodológicas de enseñanza y aprendizaje a priorizar**

Todo proceso educativo ocurre en el curso de una acción y marca un itinerario para hacer algo, para poner de manifiesto cómo se ha llegado a una determinada meta y cómo se ha alcanzado la capacidad de saber hacer. Los procesos de enseñanza y de aprendizaje podrán ser significativos en la medida en que tomen como punto de partida la vida y las experiencias del estudiantado, obtenidas dentro y fuera de la escuela. En este sentido, las estrategias de enseñanza y aprendizaje:

- a) Constituyen la forma de planificar y organizar sistemáticamente las actividades para apoyar la construcción de conocimientos en el ámbito escolar, en permanente interacción con el contexto.
- b) Se refieren a las intervenciones pedagógicas realizadas con la intención de potenciar y mejorar los procesos de aprendizaje y de enseñanza.
- c) Son un medio para contribuir a un mejor desarrollo cognitivo, socioafectivo y físico del estudiantado, es decir, de las competencias necesarias para actuar en el ámbito personal y social.
- d) Posibilitan que el estudiantado enfrente distintas situaciones y aplique sus conocimientos, habilidades, actitudes y valores en diversos contextos.

Los educadores cumplen un papel fundamental; pues son responsables de planificar y diseñar situaciones de aprendizaje que propicien el desarrollo de competencias; así como también, de dar acompañamiento y retroalimentación durante el proceso.

Se denomina **situación de aprendizaje o didáctica** a las circunstancias creadas sobre la base de la realidad, con el propósito de que el estudiantado construya y aplique determinados conocimientos o saberes. Al diseñar las situaciones de aprendizaje se debe tomar en cuenta que las Competencias Fundamentales se desarrollan de manera interactiva.

Para esto, el estudiantado debe estar motivado y participar activamente cuestionando, interactuando, buscando información, planteando y solucionando problemas, tanto de forma individual como grupal. El estudiantado de hoy maneja mucha información y enfrenta múltiples situaciones en su quehacer diario. Los docentes deben acompañarle para que puedan conocer y utilizar diversas estrategias que les permitan transformar, construir y reelaborar los conocimientos para dar sentido al mundo que le rodea.

### **Aprendizaje Basado en Proyectos**

A través del Aprendizaje Basado en Proyectos los y las estudiantes exploran problemas y situaciones del mundo real y asumen el reto de crear o modificar recursos o procedimientos que permitan satisfacer una necesidad. El proceso de realizar un proyecto se hace en colaboración con otros y otras, y permite obtener resultados o productos originales que generen interés y satisfacción en los y las estudiantes. Se pueden desarrollar proyectos de variados tipos. Algunos ejemplos de proyectos podrían ser: mejoramiento del ambiente escolar, saneamiento del ambiente comunitario,

investigación sobre un tema o situación problemática, o la creación de instrumentos. Para la implementación de esta estrategia se selecciona, junto a los y las estudiantes, una situación o problema que motive y que esté relacionado con una o varias competencias, luego se establece un producto o resultado esperado, asegurando la participación de todo el estudiantado en el proceso e integrando a la comunidad.

- **Objetivos en el ámbito Pedagógico**

- a. Indicador/es**

1. Proporción de alumnos con bajo rendimiento en Ciencias, Lectura y Matemáticas.
2. Diseño actividades para el logro de aprendizajes significativos
3. Planificar en base a las necesidades de los estudiantes, el entorno y la comunidad.
4. Oportunidad de participación a los estudiantes para hablar sobre temas conocidos, tales como el hogar y la comunidad.
5. Apoyo y seguimiento a las competencias específicas en las distintas áreas para fomentar el desarrollo y la adquisición de nuevos conocimientos
6. Cantidad de estudiantes integrados en el servicio de educación especial en el nivel inicial.

7. Cantidad de estudiantes matriculados en el primer y segundo ciclo del nivel primario.
8. Cantidad de estudiantes evaluados en la prueba diagnóstica del tercer y sexto grado de primaria.
9. Cantidad de actores del sistema educativo intervenidos en los programas de apoyo psicopedagógico, psicosocial y psicoafectivo.
10. Cantidad de estudiantes en el primer ciclo del nivel primario alfabetizados.
- 11.

**b. Punto de partida (línea base)**

El punto de partida está basado en los años escolares anteriores: 2020-2021 y 2021-2022.

**c. Metas y logros por año de ejecución**

De aquí al 2026, hay que asegurar que todas las niñas y los niños del entorno escolar perteneciente al centro educativo Hermanas Mirabal tengan acceso a todos los servicios de atención y desarrollo desde los grados del 2do ciclo del Nivel Inicial y educación preescolar de calidad, a fin de que estén preparados para la enseñanza primaria.

De aquí a 2025, hay que asegurar que todas las niñas y los niños terminen la enseñanza primaria, que ha de ser gratuita, equitativa, y de calidad y producir resultados de aprendizaje pertinentes y efectivos.

De aquí a 2026, hay que asegurar que todos los niños que finalicen el primer ciclo del nivel primario estén alfabetizados y tengan nociones elementales de aritmética.

**d. Línea de acción**

Proveer a la comunidad educativa Hermanas Mirabal una infraestructura física adecuada, dotada de recursos pedagógicos, tecnológicos y personal docente que posibiliten la universalización de una educación de calidad desde los 5 años hasta concluir el nivel primario.

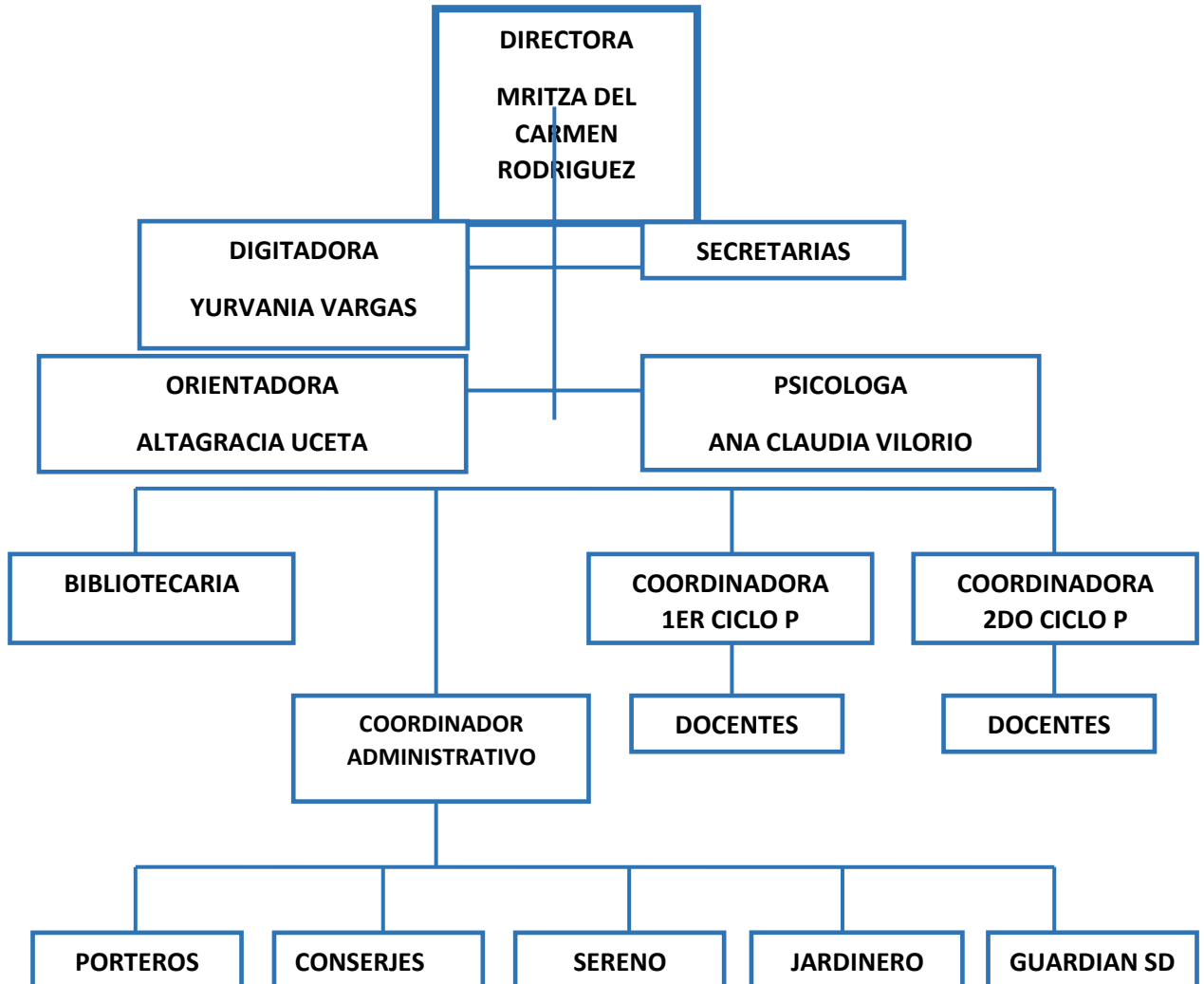
Asegurar la plena implementación del diseño curricular como guía del diario quehacer de las escuelas, con el fin de garantizar su pertinencia con el desarrollo de capacidades para el aprendizaje continuo, y la formación en valores y principios éticos, incluyendo los vinculados al desarrollo sostenible, la gestión de riesgos, los derechos humanos, la igualdad y la equidad de género, la ciudadanía responsable y la convivencia pacífica.

Fomentar una cultura de investigación y desarrollo de la creatividad desde la enseñanza de los niveles: inicial, primario y secundario.

Brindar apoyo especial a estudiantes con dificultades de aprendizaje o discapacidad, a fin de reducir las tasas de sobreedad, repitencia y deserción; mejorando efectivamente los resultados a nivel del centro educativo.

**Capítulo 5 – Estructura Organizativa (se hace referencia a lo establecido en el manual operativo de centro)**

**ORGANIGRAMA DEL CENTRO (CENTRO EDUCATIVO TIPO II)**



## **PERFIL DEL CENTRO EDUCATIVO ELVIRA ALTAGRACIA CORNIEL NUÑEZ**

- Integración de la Comunidad al Centro, trabajando con los diferentes organismos de participación (APMAE, Comités de Padres, Junta de Centro, Escuela de Padres, entre otros).
- Promueve la responsabilidad y el compromiso de todos los actores del proceso educativo.
- Propicia condiciones para que el estudiante desarrolle las competencias necesarias para la vida.
- Facilita las herramientas pedagógicas para el aprendizaje y apropiación del conocimiento de sus alumnos/as.
- Crea un ambiente propicio donde favorece una cultura de paz y armonía.
- Ofrece facilidades que permiten los servicios estudiantiles necesarios para facilitar el proceso educativo: facilidades de las prácticas educativas, facilidades para actividades deportivas y servicios de orientación escolar.
- El Centro aprovecha los espacios y recursos del medio existente en la comunidad y el entorno con fines de favorecer el proceso educativo.
- Facilita a los padres, orientaciones que promueven la salud preventiva de los alumnos y todo el personal.
- Promueve el desarrollo de actividades que contribuyan a la formación democrática de los educandos.
- Crea condiciones para que sus estudiantes aprendan para la vida y logren los propósitos curriculares del grado que cursa.
- Promueve el trabajo en equipo.
- Utiliza la realidad del entorno natural y social.
- Fomenta el uso de la tecnología (Tics) en la práctica educativa; así como la apropiación y manejo de distintas plataformas para la enseñanza sincrónica y asincrónica.
- Propicia la integración del conocimiento.
- Incorpora a su práctica pedagógica las innovaciones psicopedagógicas y las que demanda la sociedad en un momento concreto de su desarrollo.
- Integra los niños y niñas con diferentes problemas, haciéndolos sentir parte importante del grupo. (La diversidad).
- Reconocer y valorar alumnos/as, maestros/as y personal administrativo.
- Estimula el trabajo docente y la capacitación permanente de su personal.
- Realiza acompañamientos constantes para verificar logros de los propósitos curriculares y detectar necesidades en la implementación de estrategias.
- Promueve el reforzamiento sobre los valores cívicos, patrióticos y deberes ciudadanos.
- Promueve la realización de actividades extracurriculares, el desarrollo de talentos en el centro

### **Principios**

- Tenemos confianza y respeto por los demás.
- Logramos nuestros objetivos trabajando en equipo.
- Alentamos la innovación.
- Promovemos la puntualidad.
- Motivamos la responsabilidad.
- Trabajamos para la excelencia académica.

- El ambiente, su protección y reciclaje son un eje central en nuestro trabajo.
- Fomentamos el derecho a la libertad de elección.
- Respetamos las opiniones y puntos de vista personales.
- Animamos la iniciativa individual.
- Estimulamos la solidaridad y la tolerancia.
- Fomentamos el uso de las Tics y el acceso a las plataformas digitales.

### **Perfil del Egresado del Nivel Primario**

- Reconocen que son seres humanos en crecimiento, con cualidades, talentos, aciertos y también con limitaciones. Conocen y cuidan su cuerpo.
- Identifican y manejan sus emociones y sentimientos, tales como alegría, tristeza, dolor, enojo y actúan intentando ponerse en el lugar de la otra persona, con sentido de justicia.
- Reconocen y respetan a las personas de autoridad en la familia, la escuela y la comunidad.
- Van construyendo su espiritualidad en diálogo con su ser interior, de acuerdo con la identidad religiosa de su familia, a la vez que respetan la diversidad de creencias.
- Desarrollan su identidad personal, social y cultural a través del conocimiento y la valoración de las expresiones socioculturales de su familia y de su comunidad, y se dan cuenta de que pertenecen a una nación con la cual comparten una historia, unos valores y unos símbolos patrios.
- Conocen sus derechos y los defienden, a la vez que cumplen con sus deberes para con los demás.
- Toman iniciativas y confían en su capacidad para llevar a cabo proyectos por cuenta propia o con la colaboración de otras personas.
- Comunican sus ideas y sentimientos de manera eficaz en su lengua materna.
- Se inician en el manejo de otros códigos lingüísticos mediante los cuales pueden comunicarse de forma rudimentaria.
- Utilizan su cuerpo para comunicarse, así como algunos medios artísticos de acuerdo con el contexto, tales como danza, música, canto, teatro, pintura, artesanía.
- Integran las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) en su proceso de aprendizaje y las usan adecuadamente de acuerdo con sus necesidades y requerimientos.
- Valoran y respetan la vida en sus diferentes manifestaciones y protegen su entorno natural.
- Participan de manera activa en espacios creativos de aprendizaje. Se hacen preguntas, desarrollan procesos de pensamiento lógico y de investigación.
- Buscan formas novedosas para presentar sus ideas y propuestas. Imaginan e inventan, buscan soluciones creativas a problemas de la vida cotidiana que les afectan, las ensayan, se arriesgan y aprenden de sus errores.

## 2.2 Mobiliario

### EQUIPOS Y MOBILIARIOS DEL CENTRO, AÑO ESCOLAR: 2022-2023

<u>Mobiliarios</u>	<u>Cantidad</u>
Mesas Nivel Inicial	10
Mesas Nivel Inicial Herradura	3
Sillas Nivel Inicial	40
Sillas multiuso (negras)	36
Estante Nivel Inicial	7
Mesas del Comedor	0
Mesas 1ro a 4to	147
Butacas	282
Pizarras	23
Escritorios para Maestros	19
Sillas para Maestros	13
Escritorio Oficina	3
Sillones Oficina	4
Armarios	11
Archivos (IBK)	0
Tanques-zafacón	7
Escaleras	2
Zafacones	26
Estantes	20
Guillotina (POINTER)	1
Botellones para agua (UNICA)	55
Bancadas	1
Mural	2

Tijera de jardín	0
Mangueras	3
Martillo	1
Carretilla (TRUPER)	1
Banderas	12
Banderines	50
Bomba de inflar globos	0
Pala	1
Trajes típicos	20
Grapadora grande	3
Grapadora de madera	1
Pizarra mágica	0
Cuadros padres de la patria	9
Globos terráqueos	2
Reglas	20
Escuadras	1
Láminas de funciones vitales	4
Mapas	36
<b>EQUIPOS ELECTRICOS</b>	
Pantalla proyectora	0
Amplificador bocina (SMT)	1
Bocinas multifuncional peq. (LIP-XTREME)	2
Televisor Plasma (MINERD, KTC)	3
Micrófono (PROFESSIONAL WIRELESS)	1
Freezer	2

Congelador	0
Refrigerador	1
Bebedores (DAIWA 7, JEMP 5, KEEPRITE 11)	20
Abanicos (KDK, UNIVERSAL, DAIWA)	11
Aire acondicionado (AIR MAX)	0
Impresora Multifuncional (EPSON L555)	0
Fotocopiadora (TOSHIBA E-STUDIO 352) (dañada)	1
Computadoras (DELL)	2
Pantallas computadora (DELL)	2
Laptop (DELL)	0
Teléfono (RESIDENCIAL-NEGOCIOS-CLARO)	1
Plastificadora (BEIFA)	0
Relojes de pared (CASIO)	6
Greca eléctrica	1
Termo hielo	2
Podadora de Césped (PAULAN-PRO)	0
Inversores (TRACE) 2.5K, 2.5K Y 5K	1
Baterías Inversores (EV6-225) dañadas	4

## Recursos humanos.

### Cantidad de puestos en el centro educativo ELVIRA ALTAGRACIA CORNIEL NUÑEZ

Dirección Regional: 09 - MAO

Distrito Educativo: 0902 - ESPERANZA

Sector: PÚBLICO

Centro Educativo: 04341 – ELVIRA ALTAGRACIA CORNIEL NUÑEZ

Tipoll	Puesto	Cantidad
<b>Administrativos</b>		
	Conserjes	7
	Guardián sábados, domingos y días Feriados	1
	Sereno	1
	Jardinero	1
	Porteros	2
	Secretarias (digitadora)	3
<b>Docentes</b>		<b>35</b>
	Director/a de Centro Educativo	1
	Psicólogo/a Escolar	1
	Orientador/a Escolar	1
	Dinamizador TIC	1
	Coordinadora pedagógico 1er ciclo	1

<b>Profesor/a Nivel Inicial</b>	<b>3</b>
<b>Profesor/a Nivel Primario Primer Ciclo (F.I.H.R. y EDUC FISICA 1ER CICLO)</b>	<b>12</b>
<b>Profesor/a Nivel Primario Segundo Ciclo (F.I.H.R., IDIOMAS y EDUC FISICA 2DO CICLO)</b>	<b>12</b>
<b>Profesor/a Nivel Secundario Primer Ciclo</b>	<b>2</b>
<b>Tallerista</b>	<b>0</b>
<b>TOTAL, GENERAL</b>	<b>54</b>

### MATRICULA DE ESTUDIANTES POR NIVEL, AÑO: 2022-2023

<b>ESTUDIANTES DEL CENTRO</b>							
<b>INICIAL PREESCOLAR</b>		<b>1ER CICLO PRIMARIA</b>		<b>2DO CICLO PRIMARIA</b>		<b>1ER GRADO 1ER CICLO SECUNDARIA</b>	
<b>F</b>	<b>M</b>	<b>F</b>	<b>M</b>	<b>F</b>	<b>M</b>	<b>F</b>	<b>M</b>
<b>19</b>	<b>21</b>	<b>50</b>	<b>50</b>	<b>57</b>	<b>66</b>	<b>38</b>	<b>48</b>
<b>Total: 40</b>		<b>Total: 100</b>		<b>Total: 123</b>		<b>Total: 86</b>	
<b>TOTAL, ESTUDIANTES:</b>				<b>Femeninos: 164</b>		<b>Masculinos: 185</b>	

#### 2.7 Proyectos en desarrollo:

- ❖ Proyecto Participativo de Aulas (PPA).
- ❖ Proyecto Educativo de Centro (PEC).
- ❖ Proyecto Curricular de Centro (PCC).
- ❖ Plan Operativo Anual Escolar (POA).
- ❖ Plan de Acción.
- ❖ Proyecto o plan de mejora de la enseñanza de la lecto-escritura en el primer ciclo.
- ❖ Proyecto sobre la enseñanza de la Matemática (INICIA-PUCMM).
- ❖ Proyecto de Gestión de riesgos (Seguridad Escolar).
- ❖ Adquisición de equipos tecnológicos.

#### **4. Necesidades específicas que procura satisfacer el Centro.**

##### **3.2 Selección de las necesidades a ser satisfechas en orden de prioridades.**

- Centro higienizado.
- Cumplimiento del horario y calendario escolar.
- Planificación y libro de registro al día.
- Aplicación oportuna de la evaluación diagnóstica, formativa y sumativa. (estrategias, instrumentos y técnicas)
- Motivación
- Uso de estrategias innovadoras
- Espacios bien ambientados y seguros con temáticas del momento
- Uso racional del tiempo
- Higiene y distribución de los alimentos en el tiempo establecido
- Seguimiento a las diferentes dificultades de aprendizaje y conductuales que presentan algunos alumnos.
- Cuidado de los baños
- Cuidado del Salón multiuso
- Equipamiento de Aulas
- Equipos tecnológicos
- Equipamiento de la Cocina
- Despensa para almacenar los alimentos
- Cumplimiento de reglas y normas establecidas en el Centro
- Uso de materiales didácticos acorde con el tema a trabajar.
- Entrada y salida de los estudiantes en fila.
- Trabajar todas las competencias en cada área del saber.
- Establecer los distintos protocolos de actuación ante cualquier eventualidad.
- Utilización de las Tics y las principales plataformas digitales para la enseñanza y aprendizaje a distancia.

##### **3.3 Vinculaciones con las necesidades del Centro que han sido autorizadas**

- Evaluación diagnóstica, porque este es el punto de partida para así trabajar las debilidades encontradas.
- Motivación, porque se necesita estar activo e interesado para lograr lo propuesto en el Centro por parte de estudiantes y todo el personal.
- Higiene, para conservar la salud de todos los actores del proceso.
- Cumplimiento del horario de trabajo y calendario escolar, para obtener mayor rendimiento de los contenidos como mediadores de conocimientos.
- Planificación y libro de registro al día y actualizados, porque es lo que organiza al trabajo del maestro y muestra una evaluación real.
- Uso de estrategias innovadoras, porque nos permite valorar y reflexionar en base a las indagaciones para optimizar el aprendizaje en los y las estudiantes y saber el antes, durante y después de los procesos formativos y los logros obtenidos.

- Espacios bien ambientados de acuerdo con la temática del momento, porque permite ver a los estudiantes estar en paz, armonía e higiene en el Centro; también porque contribuye a la retroalimentación de temas o contenidos que ayudan en el aprendizaje.
- Baños bien cuidados, para evitar que se deterioren y para mantenerlos en buen estado.
- Cuidado del Salón multiuso, porque es un espacio para reunirnos con los padres y realizar actividades conmemorativas laborales y no laborales; curriculares y extracurriculares.
- Equipos tecnológicos, porque necesitamos estar cada vez más actualizados, para que los conocimientos ofrecidos en el Centro estén acordes con los avances tecnológicos, así como el uso y aplicación de tales equipos y mayor uso e implementación de plataformas para la comunicación no presencial con estudiantes, padres y docentes.
- Trabajar las competencias de cada área; porque permite desarrollar las capacidades, habilidades y destreza con las que cuenta para realizar una actividad determinada o para tratar un tema específico de la mejor manera posible.

### **3.4 Otras necesidades que pudieran ser satisfechas a mediano plazo.**

- Aplicación de la evaluación diagnóstica de todos los estudiantes del centro.
- Eliminar la repitencia y la sobreedad en el primer ciclo del nivel primario.
- Obtener mejores resultados en los estudiantes del Centro y en los estudiantes objeto de Evaluación Diagnóstica.
- Fortalecer debilidades encontradas en los estudiantes.
- Integración de un 100% de los Padres, madres y tutores al Centro.
- Trabajo individualizado con los estudiantes dependiendo de la dificultad que presente para fomentar los aprendizajes.
- Visitas domiciliarias a padres o tutores de estudiantes que ameriten un seguimiento.
- Empoderamiento en la utilización de recursos tecnológicos y plataformas digitales.

## **4. Ponderar y Justificar debidamente la oferta Educativa**

### **4.1 Definir especialmente la Diseño Curricular.**

Es la guía que nos indica cuales áreas deben impartirse en los diferentes niveles y grados, proporcionando competencias, propósitos, contenidos, estrategias, ejes temáticos, indicadores de logros, recursos y evaluación a utilizar, para lograr lo propuesto. Este diseño curricular se concibe como el referente normativo a partir del cual se establece una visión y una estrategia

orientada hacia la formación de sujetos democráticos y transformadores de la realidad material, social y cultural. Tal como lo establecen los fundamentos curriculares vigentes, el currículo viene a constituirse en la estrategia clave de la educación para el logro de las intenciones educativas, al tiempo que expresa la fundamentación y orientación del proceso formativo, asumiendo el compromiso de promover el desarrollo de las capacidades humanas.

#### **4.2 Justificación del Énfasis**

- ◆ Ubicación cada maestro en su área y en su Nivel de preparación (Inicial, Primario y Secundario).
- ◆ Utilización de manipulativos y recursos didácticos acorde con los contenidos.
- ◆ Planificación acorde con los propósitos, competencias, ejes temáticos e indicadores de logros.
- ◆ Valoración de la situación de aprendizaje como momentos, espacios y ambientes organizados por el docente, en los que se ejecuta una serie de actividades de aprendizaje, evaluación y enseñanza, que estimulan la construcción de aprendizajes significativos y propician el desarrollo de competencias para la vida.
- ◆ Proyectos de aulas.
- ◆ Actividades extracurriculares.
- ◆ Programas y Talleres del Nivel Inicial, Primario y Secundario
- ◆ Participación de los docentes y el equipo de gestión en grupos pedagógicos mensualmente.
- ◆ Utilización de recursos tecnológicos y plataformas digitales para la enseñanza a distancia, preservando la salud de los docentes, estudiantes y de la familia.

#### **4.3 Consistencia de la propuesta.**

- Abierta y participativa
- Flexible
- Logro de aprendizajes significativos
- Conocimientos de las diferentes áreas a impartir en los grados y horas a trabajar.
- Innovadora
- Asequible
- Integradora
- Que utiliza las Tics y plataformas digitales diversas

#### **4.4 Competencias básicas/fundamentales y grandes contenidos que son privilegiados.**

##### **-Tipos de contenidos (grandes contenidos que son privilegiados)**

- Conceptual
- procedimental
- Actitudinal

### **-Ejes temáticos (Competencias fundamentales)**

1. Competencia Ética y Ciudadana
2. Competencia Comunicativa
3. Competencia de Pensamiento Lógico, Creativo y Crítico
4. Competencia de Resolución de Problemas
5. Competencia Científica y Tecnológica
6. Competencia Ambiental y de la Salud
7. Competencia de Desarrollo Personal y Espiritual

### **4.5 Estrategias y acciones principales previstas.**

- Comisiones.
- Visitas
- Excursiones
- Solicitudes
- Olimpiadas
- Correspondencia a oficinas y empresas de la comunidad, Ayuntamiento, zona franca, ferreterías, educación, Distrito Educativo, Regional de Educación, Ministerio de Educación, entre otros.

### **4.6 Proyectos alternativos: monitorias, acciones remediales, etc.**

- Lecto-escritura en el primer ciclo del Nivel Primario.
- Acompañamientos a la práctica pedagógica
- Equipos tecnológicos.
- Proyecto de prevención de drogas.
- Plan de gestión de riesgos.
- Proyectos sobre preservación del medio ambiente.
- Proyectos de aulas.
- Proyecto de enseñanza de la matemática.
- Proyecto o plan de mejora en el reforzamiento de a estudiantes que no han logrado el conocimiento básico en un contenido específico.
- Plan de mejora de recuperación de horas de clases perdidas.
- Planes de mejora diversos.
- Proyectos Participativos de Aulas (PPA)

## **5. Grandes Metas Educativas.**

### **5.1 Metas y logros previstos para un año.**

- ◆ Funcionalidad de los diferentes clubes escolares.
- ◆ Un clima escolar seguro y armonioso.
- ◆ Trabajar los programas del Nivel Primario (Inicia-PUCMM: matemática y lengua española)
- ◆ Equipos tecnológicos, laboratorio de informática.
- ◆ Adquisición de plamas para todos los salones de clases faltantes.
- ◆ Utilización correcta de las pizarras digitales en cada aula.
- ◆ Arreglo y mantenimiento de baños.
- ◆ Aula modelo del Nivel Inicial.
- ◆ Concienciar a todo el personal que labora en el Centro sobre la prevención y eliminación del consumo de drogas en el entorno escolar.
- ◆ Mayor acercamiento de los padres al Centro e integración a los procesos formativos.
- ◆ Talleres y capacitaciones de formación para mejorar los procesos de aprendizaje.
- ◆ Lograr que los niños/as de 1er ciclo del Nivel Primario se interesen por la lecto-escritura y dominio de las operaciones fundamentales.
- ◆ Realizar y ejecutar proyectos participativos de aulas basados en problemáticas del Centro y la comunidad.
- ◆ Que los alumnos, docentes, padres y tutores que son objetos de evaluación por instituciones aliadas al MINERD asuman con responsabilidad para obtener mejores resultados.
- ◆ Aplicar y poner en práctica las actualizaciones curriculares en el Nivel Inicial, Primario y en el primer ciclo del Nivel Secundario.
- ◆ Cuidado de mobiliario y acondicionamiento de aulas, baños y utensilios de cocina y comedor.
- ◆ Obtención de mobiliarios varios, acorde con las necesidades del momento.
- ◆ Disminuir la demanda de drogas en el Centro en un 100%.
- ◆ Integración de los padres al Centro en un 100%.
- ◆ Adquisición de guarda objetos para los docentes y estudiantes.
- ◆ Que todos los estudiantes del centro cuenten con un dispositivo tecnológico (Tablet o laptop) para ser usado en sus aprendizajes oportunamente.

### **5.2 Metas y Logros Previstos para 2 años.**

- ◆ Construcción Aula laboratorio de ciencias.
- ◆ Adquisición de diplomados, posgrados y maestría en distintas áreas para el personal docente y administrativo.
- ◆ Reparación de la cancha deportiva del centro, debido al agrietamiento.
- ◆ Equipamiento y utilización de la biblioteca en el centro.

### **5.3 Metas y logros previstos para 3 años.**

- ◆ Reparación y mantenimiento del centro educativo gravemente afectado por: paredes sin pintar, protectores oxidados, lámparas dañadas, calzadas en mal estado y paredes a causa de los movimientos sísmicos y el Nivel freático del suelo (salitre).
- ◆ Construcción de una segunda cancha deportiva multiuso para los estudiantes; ya que la actual no es suficiente para la matrícula existente.
- ◆ Correcta utilización de la cocina en el centro educativo.

### **5.4 Metas y logros previstos para cuatro años.**

- ◆ El 100% de los docentes hayan adquirido una maestría.
- ◆ Construcción de multiuso deportivo para el área de educación física.
- ◆ Los niños del Centro logren ser alfabetizado en el Primer Ciclo del Nivel Primario en un 100%.
- ◆ Lograr la permanencia de los niños que ingresan al Centro desde el Nivel Inicial.

## **6. Identidad del Centro Educativo**

### **6.1 Proyectos que distinguen el centro de cualquier otro.**

- Área del Nivel Inicial
- Área verde y jardín
- Competencias de lectura y creación de cuentos
- Cancha multiuso.
- Equipo de Gestión completo.
- Maestra de Orientación, de F.I.H.R. y Psicóloga
- Junta de Centro.
- Patio amplio.
- Plan de mejora sobre la enseñanza o adquisición de la lecto-escritura.
- Proyecto de supervisión y acompañamiento.
- Ambiente reforestado, atractivo, seguro y apartado de ruidos.
- Personal capacitado.
- Padres colaboradores
- Trabajo en coordinación con la junta de vecinos.
- Una directiva APMAE a la disposición del Centro y la comunidad
- Rincón tecnológico en Nivel Inicial.
- Programa MINERD-INICIA, sobre enseñanza de la matemática y lengua española.
- Planes de mejora en el Centro
- Proyectos participativos de aula (PPA)
- Pizarras digitales en cada aula del centro

## **6.2 Integración de los Actores en el Desarrollo de los Proyectos.**

- Alumnos (as)
- Maestros (as)
- Coordinador/a pedagógico
- APMAE
- Personal de apoyo y Administrativo
- Vecinos del centro
- Junta de Centro
- Técnicos Distrital y Regional
- Redes de Centro
- Comité de Calidad
- Equipo de Gestión
- Junta de Centro
- Clubes escolares
- Comités de Cursos.
- Escuela de Padres.
- Iglesias

## **6.3 Resultados que Evidencian la Eficacia de los Proyectos.**

- ✓ Cuadernos de los estudiantes.
- ✓ Clubes de bailes, drama, poesías, canto.
- ✓ Libro de registros.
- ✓ Hojas de firmas.
- ✓ Fichas de acompañamientos
- ✓ Fotos.
- ✓ Videos.
- ✓ Portafolios.
- ✓ Libros de firmas.
- ✓ Carpetas.
- ✓ Cronogramas.
- ✓ Agendas
- ✓ Cumplimiento del calendario Escolar en jornada extendida.
- ✓ Producción de diversos productos agrícolas.
- ✓ Forestación del centro y zonas aledañas.
- ✓ Equipos de los diferentes deportes curriculares y co-curriculares.
- ✓ Mejores resultados en la calidad de los aprendizajes.
- ✓ Mayor responsabilidad de los maestros (as) en el Centro
- ✓ Mayor integración de los padres.
- ✓ Estudiantes más disciplinados.
- ✓ Padres y alumnos orgullosos de pertenecer al Centro.
- ✓ Estudiantes y padres bien orientados sobre el proceso enseñanza-aprendizaje.
- ✓ Resultados favorables de Pruebas Diagnósticas Nacionales y distintas evaluaciones por instituciones aliadas al MINERD.

- ✓ Evaluación diagnóstica para verificar punto de partida y necesidades de los estudiantes.
- ✓ Promoción
- ✓ Eliminación de la repitencia, la sobreedad y la deserción escolar
- ✓ Ambiente acogedor y seguro que proporciona el Centro.
- ✓ Satisfacción de los estudiantes, padres y docentes por pertenecer al centro

#### **6.4 Proyección y vínculos del Centro Educativo**

- Salud de los estudiantes en los aspectos: desparasitación, nutrición, vitaminas.
- Programas contra el dengue para trabajar en la escuela y la comunidad; así como también las enfermedades tropicales (malaria, dengue, leptospirosis, entre otras)
- Funcionamiento escuela de padres.
- Funcionamiento Comités de padres y madres
- Trabajos con la junta de vecinos.
- Iglesias.
- APMAE
- Junta de Centro
- Trabajo coordinado con las instituciones aliadas al centro

### **7. Principios que Sustentan la Visión y la Misión del Centro.**

#### **7.1 Principio/valores que resumen la filosofía del Centro.**

- Responsabilidad
- Trabajo en equipo
- Igualdad
- Amor a los Demás
- Respeto
- Democracia
- Solidaridad
- Paz

#### **7.2 Planes, actividades, tareas a cumplir a partir de estos principios/valores.**

Talleres, socializaciones, grupos pedagógicos, capacitaciones, encuentros, reuniones, paneles, proyectos, jornadas de verano, correspondencia, investigaciones, charlas, conferencias y el compartir en familia con estudiantes, docentes y familiares.

## **8. Visión**

### **8.1 Grandes sueños del Centro Educativo**

- Que los alumnos adquieran dominio de las competencias básicas al finalizar cada grado.
- Que el maestro trabaje con 15 alumnos.
- Un anfiteatro o auditorio en el centro.
- Cada maestro con una computadora personal con Internet y data show.
- Cada estudiante con una Tablet o laptop, con su internet.
- Baño y cocina en cada aula.
- Que el maestro tenga un ayudante o auxiliar en cada aula.
- Que el Centro tenga una guagua para excursiones escolares.
- Construcción de un multiuso deportivo bajo techo.
- Que existan los policías escolares, una enfermera y un médico en el Centro.
- Comunicación por telecom con cada aula y oficina e instalación de cámaras.

### **8.2 Aspiraciones ultimas, a largo plazo**

- Los aprendizajes de nuestros alumnos sean de calidad y globalizado.
- Aire, acondicionado por aula.
- Modernización del centro.
- Un sueldo apropiado para los docentes, el personal de apoyo y el personal administrativo del centro, de acuerdo a la canasta familiar.
- Que el centro cuente con un medio de transporte para usarse con los estudiantes en actividades diversas.
- Clínica odontológica.
- Dispensario médico, con enfermera y doctor en medicina.
- Que el Centro sea apadrinado por una empresa o institución.
- Que el centro tenga una caja chica y un fondo económico especial para realizar actividades varias como: premiación a docentes, estudiantes y padres; suplir a estudiantes según necesidades que dificultan sus aprendizajes.

### **8.3 Expresar la idea en Forma de Lema**

## **9. Misión**

### **9.1 Responsabilidades y Tareas que Cumple el Centro Día a Día.**

- Integrar la comunidad y a los organismos de participación en las tareas cotidianas del centro.
- Fomentar en la comunidad la integración para dar mantenimiento y vigilancia constante al Centro.
- Promover una mayor participación de la comunidad, el distrito educativo y de la representación del gobierno municipal en el mantenimiento del centro.
- Cumpliendo con el horario y calendario escolar.
- Cumpliendo con las reglas y normas establecidas.
- Difusión de los conocimientos científicos y tecnológicos para aplicarlos al desarrollo del entorno local, promoviendo la competitividad nacional.
- Cumplimiento con los lineamientos y exigencias del currículo, insertando innovaciones, estrategias y actividades diversas para obtener cambios en el proceso de enseñanza, logrando aprendizajes efectivos.
- La integridad de la formación académica representada en la articulación de los valores éticos y estéticos con los conocimientos científicos, tecnológicos y humanísticos.
- El respeto por el pluralismo ideológico y la diversidad cultural.
- La participación de la comunidad educativa: directivos, docentes y estudiantes en todos los procesos de desarrollo del centro.
- Fomentar en los estudiantes aprendizaje significativo.
- Manejo constante de equipos y materiales de fácil uso.
- Es responsable directo de firma de cheques, custodia de materiales y ejecución de presupuesto (POA).
- Maneja en forma directa aspectos confidenciales del centro, de estudiantes, docentes y familias.
- Las decisiones que se toman se basan en políticas específicas, en procedimientos definidos para lograr objetivos específicos, mejorar estrategias de enseñanza o establecer criterios, técnicas y estándares.

### **9.2 Razón de ser del Centro Educativo**

Nuestro centro educativo está orientado hacia una formación integral, con capacidad de interacción social efectiva, vinculando y relacionando estrechamente los conocimientos y los saberes del entorno con los contenidos curriculares, rompiendo con el individualismo. Esta vinculación implica una preocupación por enriquecer la educación general con los aportes del avance científico y tecnológico.

Implica la creación de nuevas relaciones entre los docentes y otros actores de la comunidad educativa, estrechando la relación bilateral Escuela-Comunidad versus Comunidad-Escuela.

Se promueve la participación constante de los estudiantes en la búsqueda de soluciones a los problemas del Centro y la Comunidad, de manera activa, crítica y responsable en la toma de decisiones, utilizando para esto distintas estrategias, como son los proyectos participativos, de intervención, de investigación, entre otras.

Se busca que el estudiante egresado de este Centro sea un ente apegado a las normas y valores cristianos, éticos, morales, patrióticos, democráticos, participativos críticos y de justicia.

### **9.3 Idea Concisa Directa y Completa de la Razón de Ser.**

**Educar en valores a nuestros estudiantes y a la comunidad.**

## **10. Objetivos que Pautan las Aspiraciones del Centro Educativo.**

### **10.1 La mayor aspiración expresada como una gran acción**

**Permitir que nuestros sueños o metas se cumplan.**

### **10.2 Logros parciales orientados por la misión**

- Equipo de gestión coordinando y ejecutando actividades.
- Integración de los padres a las actividades del Centro.
- Involucramiento de los organismos de participación y de la comunidad educativa en las tomas de decisiones y en la búsqueda de soluciones a problemáticas.
- Mejor presentación personal de los alumnos, el personal docente, administrativo y de apoyo que labora en el Centro.
- En cuanto a los docentes, mejoramiento en el trabajo pedagógico, mayor utilización de los manipulativos, recursos didácticos y del medio.
- Mayor integración de los estudiantes y maestros a las actividades conmemorativas y patrias laborables y NO laborables. (curriculares y extracurriculares).
- Participación de los grupos pedagógicos, como espacios de reflexión y socialización de la practica pedagógica.
- Escuelas abiertas para padres, madres o tutores; para ofrecer información sobre el proceso de formación de los estudiantes.
- Comité de padres apoyando el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Escuela de padres funcionando.

## **11. Sistema de Formación Continua de los Recursos Humanos**

### **11.1 Necesidades principales de capacitación**

- Elaboración de materiales didácticos
- Evaluación
- Planificación
- Enseñanza de la matemática
- Uso y manejo de recursos didácticos (globos, mapas, bloques, manipulativos, entre otros).
- Uso de los recursos tecnológicos y de las Tics (laptop, Tablet, pizarra digital, proyector, TV, wifi, plataformas digitales, entre otros)
- Uso y manejo de libros de registro; tanto tradicional como digital.
- Sistema de Gestión de Centros Educativos (SIGERD-MINERD)
- Uso de nomenclaturas y tabla periódica
- Situaciones de Aprendizaje
- Entre otros

### **11.2 Plan Anual de Formación Continua**

Talleres, jornadas de verano, capacitaciones, videoconferencias, encuentros de grupos pedagógicos, charlas, reuniones, talleres virtuales, entre otros

### **11.3 Tutorías y Pasantitas Previstas**

- Capacitación continua
- Atención individualizada a estudiantes con necesidades específicas.
- Diagnóstico de necesidades a docentes y estudiantes para convertirlas en fortalezas.

### **11.4 Acciones de Monitoria**

- Acompañamientos
- Seguimiento a los diferentes programas
- Evaluación de lo propuesto
- Revisión de la Evaluación diagnóstica

- Observación de Clases
- Vigilancia del recreo
- Acuerdos y compromisos
- Monitoreo libro de registro, de planificaciones, de contenidos trabajados
- Clases modelos para observación de diferentes aspectos.
- Control y supervisión

## **13. Manual De Participación**

### **13.1 Órganos de participación.**

- Grupos religiosos
- Clubes Escolares
- Consejos de cursos
- Consejos estudiantiles
- Asamblea de maestros (as)
- Plan nacional de seguridad escolar y mitigación de desastres.
- Juntas de Vecinos.

### **13.2 Estructura de los Órganos de Participación**

**Clubes:** presidente, vicepresidente, secretario (a) y Asesor.

**Consejos de Cursos:** presidente, vicepresidente, secretario (a), tesorero (a), encargado de disciplina, higiene, primer, segundo y tercer vocal.

### **13.3 Funcionamiento**

Funcionan dentro del Centro, en la formación integral de alumnos y el mantenimiento del Centro.

### **13.4 Actividades principales**

En los actos escolares, fechas conmemorativas, eventos internos, Distritales, Regionales y Nacionales.

## **14. Sistema de Evaluación**

## **14.1 Criterios**

Se evalúa los aprendizajes de los estudiantes, partiendo de lo establecido en las ordenanzas: 01'96, 02'2016, 01'2017 y 22'2017

## **14.2 Indicadores de logros**

Estos servirán para saber cuáles habilidades se espera que desarrollen los estudiantes del Centro durante el año escolar. De igual manera los indicadores de logros como su nombre lo indica, orientará para tener claridad sobre qué y cómo enseñar. Permite la evaluación de las competencias alcanzadas en el grado.

## **14.3 Medios de verificación.**

La evaluación persigue identificar lo que el estudiantado ha logrado y lo que le falta por lograr. Algunas de las estrategias de evaluación que se sugieren en un currículo orientado al desarrollo de competencias son:

- Observación de un aprendizaje y registro anecdótico.
- Mapas conceptuales y semánticos.
- Portafolios.
- Diarios reflexivos de clase.
- Debates.
- Entrevistas.
- Puestas en común.
- Intercambios orales.
- Ensayos, trabajos.
- Resolución de problemas.
- Estudios de casos.
- Pruebas situacionales para resolver casos.
- Pruebas de desempeño o ejecución.
- Rúbricas.
- Escalas y pautas de observación y actitudinales.
- Libros de registros
- Cuaderno de Asistencia
- Fotos
- Sistema de Gestión de Centros Educativos (SIGERD-MINERD)
- Portafolios y carpetas
- Videos
- Documentos
- Otros

#### **14.4 Técnicas.**

Auto evaluación, coevaluación, heteroevaluación, evaluación diagnóstica.

#### **14.5 Instrumentos.**

Exposiciones, tareas, prácticas, juego de roles, participación, competencias, pruebas orales y escritas.

### **15. Recursos y Financiamientos de las Actividades**

#### **15.1 Instalaciones claves disponibles**

Aulas, Cancha multiuso, oficinas, baños, comedor y cocina, depósitos de desechos sólidos, patio amplio, entre otros.

#### **15.2 Gastos corrientes actuales y previstos**

Detergentes, Copias, Compra y Arreglo de Inmuebles y Equipos de oficina. (Butacas, puertas, pizarras, computadora, impresora, tinta...), Materiales Gastables, combustible (gasolina, aceite), materiales ferreteros, impresión y encuadernación, equipos de oficina, equipos tecnológicos, útiles deportivos, reconocimientos, laminados, agua potable para la comunidad educativa, entre otros.

## Evaluación del Proyecto Educativo de Centro (PEC) Con el Equipo de Gestión

**CALIFIQUE MARCANDO CON UNA X EN LA CASILLA CORRESPONDIENTE**

No.	Criterio de Evaluación	Muy Bien	Bien	Satisfactorio	Poco Satisfactorio	No Satisfactorio
1	Valore en que % ejecuto el Proyecto de Centro en este año.					
2	Valore si el PEC tiene las características del entorno.					
3	Valore si el PEC contempla las características del Centro.					
4	Valore, ¿Qué el PEC define claramente?, ¿Si la dirección educativa está centrada en el currículo?					
5	Valore si en la propuesta de la Gestión o Administración del Centro se contempla el PEC.					

**MARQUE CON SI o NO EN LA CASILLA CORRESPONDIENTE**

No.	Cuestiones	SI	NO
1	¿Utiliza el Proyecto de Centro para su trabajo?		
2	¿Considera usted necesario repetir el monitoreo?		
3	¿El PEC contempla claramente el organigrama del Centro?		
4	¿Evalúa el PEC cada tres meses?		
5	¿Considera importante el acompañamiento del Técnico del Distrito?		



**Indicadores del Centro Educativo Elvira Altagracia Corniel Nuñez**

<b>Centro Educativo:</b>	<b>Esc Evira alt Corniel nuñez</b>	<b>NIVELES:</b>	<b>Inicial, Primaria Secundaria</b>	<b>AÑO ESCOLAR:</b>	<b>2022- 2023</b>
<b>Código:</b>	<b>04341</b>	<b>Modalidad:</b>	<b>GENERAL</b>		

**Cumplimiento del Calendario 2022-2023**

<b>MES</b>	<b>Días Docencia</b>	<b>Días Trabajados</b>	<b>Días de docencia perdida</b>	<b>% cumplimiento del calendario</b>	<b>Observaciones</b>
<b>Septiembre</b>	<b>10</b>	<b>08</b>	<b>02</b>	<b>80%</b>	<b>Huracán Fiona</b>
<b>Octubre</b>	<b>21</b>				
<b>Noviembre</b>	<b>22</b>				
<b>Diciembre</b>	<b>17</b>				
<b>Enero</b>	<b>15</b>				
<b>Febrero</b>	<b>19</b>				
<b>Marzo</b>	<b>23</b>				
<b>Abril</b>	<b>14</b>				
<b>Mayo</b>	<b>22</b>				
<b>Junio</b>	<b>16</b>				

<b>Total, días laborales Docentes</b>	<b>179</b>				
<b>Total, días Docencia Efectiva/lectivos</b>	<b>213</b>				



**CENTRO EDUCATIVO Elvira Alt Corniel Nuñez**

**Regional de Educación 09 de Mao, Distrito Educativo 09-02 de Esperanza, Código: 04341, Niveles Inicial , Básico y 1er ciclo secundaria, Tanda: Jornada Extendida, Calle sofia madera barrio Bermudez maizal esperanza Provincia Valverde, Rep. Dom.**

**Teléfono: (809) 5857702**

**RED ELECTRICA EN EL CENTRO**

- EDENORTE, circuito 24 horas
- Numero de contador:
- Contrato No.:

**RED TELEFONICA E INTERNET**

- CLARO (Compañía Telefónica Dominicana, S. A.)
- Internet Claro (vía **Sandy** )

**AGUA DE USO DIARIO**

- INAPA, agua convencional por tuberías  
Palma real , agua potable en botellones para todos los estudiantes y el personal

## **Cronograma del Proyecto De Centro**

- En la última semana de cada mes supervisión del plantel.  
En la jornada extendida de 8:00 AM a 4:00PM

Elecciones y juramentaciones de los consejos del curso.

- En el segundo mes del inicio del año escolar.

Reunión de los consejos de cursos.

- Tercer viernes de cada mes.  
Horas de 9:00am a 10:00am.

Reunión con la directiva de APMAE

- El tercer jueves de cada mes.

Asamblea general de la APMAE

- Cuarto jueves de cada trimestre.

## **Finalidades Educativas**

La comunidad educativa del centro Educativo Escuela Primaria Maizal, a través del esfuerzo común y del trabajo en conjunto y cooperativo de todos sus miembros, asume la educación como la formación integral de todos sus alumnos/as, con la idea del pleno desarrollo de su personalidad y con el objetivo de:

- Ayudarles a que los alumnos/as descubran, desarrollen y mejoren sus cualidades como potencialidades.
- Fomentarlos para que asuman sus intelectuales afectivas, ético con su creatividad.
- Capacitarlos para que sea responsables y libremente puedan tomar decisiones personales y ejerzan su sentido crítico.
- Facilitar la integración de los jóvenes a las actividades religiosas, en procura de proveer un ambiente en los niveles diferentes al entorno en que habitualmente se desenvuelve.
- Educar para la paz confraternidad entre la humanidad.

- Fomentar la educación en género, eliminando todo tipo de discriminación de sexo.
- Implementar los servicios vocacional y profesional en interés al estudio y desarrollo de la comunidad.

### **Contextualización del Centro**

### **Historial del Centro Educativo**

#### **Objetivos y metas**

##### **Objetivo General:**

Formar sujetos libres, activos, críticos, autocráticos y consientes, basados en los conocimientos, valores, actitudes y con las competencias necesarias para mejorar la calidad de vida.

<b>Objetivos</b>	<b>Metas</b>	<b>Actividades</b>	<b>Tiempo</b>
Liderar el proceso de mejoramiento de la calidad educativa.	Comunicación directa entre la directiva y el equipo de trabajo.	Establecer y dar soporte a los grupos de trabajo en el diseño y desarrollo de las diferentes actividades.	2022-2025
Generar espacios para la armonía y la solución de conflictos internos siguiendo el debido proceso.	Estudiantes competitivos que asumen los retos que se les presentan.	Crear en consenso un reglamento para la convivencia escolar.	2022-2025
Establecer y coordinar mecanismos de convivencia que garanticen el bienestar de los estudiantes para la	Sostener una sana convivencia durante todo el periodo. Población estudiantil competitiva que asumen y resuelven retos planteados.	Asociar actividades entorno a sus intereses: deporte, juegos, música, eventos de actualidad, problemas o conflictos comunes	2022-2025

mejora en la calidad educativa.		con la familia y amigos. Dar oportunidades frecuentes para que den respuestas a preguntas donde queden demostradas sus capacidades.	
Formar estudiantes capaces de priorizar los valores morales y cristianos.	Priorizar y modelar acciones morales y cristianas.	Usar diferentes técnicas: el análisis, la educación en valores y la resolución de dilemas morales (personal y grupal).	Septiembre, marzo – abril, 2022-2025
Concienciar a los estudiantes de manera que se sientan comprometidos a servir a la sociedad y al medio ambiente.	Estudiantes comprometidos con la sociedad. Cuidadores y defensores del medio ambiente.	Crear proyectos que promuevan la concientización y participación de la población estudiantil, para contribuya en la mejora de la sociedad y el medio ambiente.	Mes de marzo 2022-2025
Instruir individuos capaces de dirigir y tomar decisiones.	Estudiantes capaces de gestionar, dirigir y tomar decisiones cuando lo amerite.	Crear proyecto y grupo de estudio donde los estudiantes de forma rotatoria puedan dirigir y tomar decisiones en situaciones complicadas.	2022-2025
Compartir concepciones, estrategias y experiencias derivadas de nuestra práctica educativa en el contexto de nuestro centro educativo en beneficio de nuestros educandos.	Docentes capacitados y que en su accionar estimulen el desarrollo de las competencias de los estudiantes.	Implementar los cursos curriculares y talleres para la capacitación del personal docente.	Julio-agosto, 2022-2025
Fomentar actividades para una cultura de paz.	Estudiantes conscientes que fomentan, promueven y aplican culturas de paz.	Promover una cultura de paz, por medio de grama y juego, que le permita rechazar cualquier tipo de violencia y prevenir o resolver conflictos de	Septiembre, mayo 2022-2025

		forma pacífica mediante el diálogo.	
Fomentar y preservar los valores morales y patrióticos como parte de la formación de los estudiantes.	Reflexiona, enseña y da ejemplo de buenos valores y respeto por los símbolos patrios.	Realizar investigaciones, representaciones gráficas, artísticas de los símbolos y personajes patrióticos . Presentar historias cotidianas que realcen los valores y realizar diálogos donde puedan reconocer un hecho de valor.	Enero – marzo, 2022-2025
Mantener estrechas relaciones de intercambio profesional con otras instituciones afines, sean estas públicas o privadas.	Tener vínculo y buenas relaciones con los centros educativos de la zona.	Realizar intercambios de experiencias con los grupos pedagógicos entre los centros educativos de la zona.	2022-2025
Concientizar a nuestros alumnos (as) y hacerlos (as) partícipes de las buenas acciones.	Exhibe y participa en buenas acciones ante cualquier oportunidad.	Realizar charlas y presentar reflexiones donde se destaquen buenas acciones. Fomentar el ahorro escolar.	Octubre y diciembre 2022-2025

### **Objetivos Estratégicos:**

Contribuir a la formulación de propuestas de proyectos educativos, encaminados a un desarrollo humano pleno.

Analizar las implicaciones que el actual contexto histórico, social y cultural plantea en el currículo para el desarrollo humano.

Capacitar de manera continua y sistemática al personal docente, administrativo y de apoyo de nuestro centro educativo.

Aplicar evaluaciones continuas y sistemáticas acorde con la ordenanza actual.

Resaltar fechas conmemorativas y efemérides.

Cumplir con los requerimientos legales del sistema educativo vigente.

Propiciar actividades sociales y culturales donde resalte lo positivo.

**DIAGNOSTICO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA Y/O ORGANIZACIÓN CON RELACIÓN A LOS COMPROMISOS E INDICADORES DE GESTIÓN. (FODA)**

<b>Fortaleza</b>	<b>Amenazas</b>	<b>Debilidades</b>	<b>Oportunidades</b>
<p>-Buen trato a los estudiantes. Buena población estudiantil. -Una buena formación cristiana y en valores. -Los docentes brindan un buen trato hacia los estudiantes el cual asegura la permanencia de los estudiantes en el colegio.</p> <p>-Cumplimiento de todas las disposiciones del MINRD relativo a las ordenanzas y la nueva Transformaciones curriculares. -Abiertos a sugerencias. -Flexibles ante las recomendaciones. -Respeto a la libertad de culto. -Maestros dispuestos a diálogo. -Vocación de servicio por parte del personal docente. -Buen sistema de seguridad, que le da confianza a los padres. -Buen control y manejo de la disciplina. -Muy buena administración.</p>	<p>-Ingreso de estudiantes con poca capacidad académica. Quema de finca de arroz Dueños de fincas contratando menores para la carga de arroz. -Nuestra comunidad está compuesta por niños con dificultades familiares en su mayoría. -Poca colaboración de los padres cuando se le cita por el rendimiento académico de sus hijos. -falta de control con relación al acceso a las aulas de los padres y allegados de los alumnos. -Imposición de las nuevas normas del ministerio de educación. -Mala salud de algunos empleados o sus familiares.</p>	<p>-falta de comedor -falta de salón de actos -Techo de Aluzinc</p> <p>-Pocas reuniones de padres. -Entrega de boletines de notas muy distanciados. -Petición de forma excesiva y desconsiderada de permisos por parte de los docentes para resolver problemas personales. -Incapacidad de algunos docentes en separar los asuntos laborales de los personales. -Incapacidad de algunos maestros para manejar conflictos en el aula y la disciplina.</p> <p>-impuntualidad de algunos maestros y/o personal administrativo y de apoyo Impuntualidad de algunos docentes con relación a la entrega de la planificación, notas, llenado de registro, práctica pedagógica, pruebas, exámenes, etc.</p> <p>-Falta de comunicación entre los maestros. -Percepción de trato no adecuado por parte de la coordinación académica. -Falta de tiempo para intercambiar experiencias pedagógicas.</p>	<p>-excelente ubicación del centro. -El incremento del uso de las redes sociales, hacen sentir a los padres y alumnos que pueden estar en contacto con el centro la mayor parte del tiempo, lo que causa una aceptación mayor por parte de las personas del entorno que están en búsqueda de una mejor oferta educativa.</p>

<p>-Maestros con buena capacidad.</p> <p>-Asistencia a los maestros de poca experiencia.</p> <p>. Buena estructura del plantel.</p> <p>-Instalaciones Sanitarias suficientes y adecuadas.</p> <p>-Equipo de Gestión comprometido 100 por ciento con su labor.</p> <p>-Capacitación continua de los docentes.</p> <p>-Canales de comunicación eficientes entre el equipo de gestión y el personal general.</p> <p>-Canales de comunicación eficientes entre el equipo de gestión y la comunidad estudiantil.</p> <p>-Canales de comunicación eficientes entre el equipo de gestión y los padres o tutores.</p> <p>-Apoyo en general de parte del equipo de gestión con relación a los diversos asuntos que afectan a los docentes.</p> <p>-Participación en las actividades convocada por nuestro distrito 09-02.</p> <p>-Participación continúa a todos los talleres convocados por el MINERD a través de sus</p>		<p>-Poco interés de los maestros en capacitarse.</p> <p>-Algunos maestros son intolerantes a trabajar bajo presión.</p> <p>-Algunos maestros no son abiertos a las críticas.</p> <p>-Algunos maestros usan métodos no apropiados para mantener la disciplina en el aula.</p> <p>-Personal docente con poco manejo tecnológico.</p> <p>-Poca disposición por parte de los docentes para asistir a reuniones fuera de su horario de trabajo.</p> <p>-Falta de disposición de los docentes a la hora de cubrir un compañero.</p> <p>-Falta de coordinación cuando se realiza una actividad que involucre al centro completo.</p> <p>-Falta de liderazgo de algunos docentes.</p> <p>-Permisibilidad que presentan algunos docentes frente a sus alumnos.</p> <p>-Falta de apoyo de los docentes cuando se realiza un acto relativo a cualquier acontecimiento a resaltar según el calendario escolar.</p> <p>-falta de empoderamiento de parte de los maestros de áreas en relación a resaltar alguna fecha especial, relativa a las asignaturas impartidas por el docente.</p> <p>-Falta de empoderamiento de la mayoría de los docentes en especial el nivel Medio y el segundo ciclo de primaria en el acto de la bandera.</p>	
---	--	--	--

<p>organismos descentralizados.</p>		<p>-Falta de orden y organización en filas ya sea para salir o entrar a las aulas, o al subir o bajar, lo que pone en riesgo el bienestar físico y la salud de los estudiantes.</p> <p>-Falta de Interés de algunos maestros en mantenerse actualizados en cuanto a los cambios que está teniendo nuestro sistema educativo.</p> <p>-Algunos maestros solo se limitan a impartir contenidos y son pocos afectivos con los alumnos y en algunas ocasiones hasta con sus compañeros.</p> <p>-Tono de voz de algunos maestros es inadecuado.</p> <p>-Exceso de afecto de algunos maestros hacia los estudiantes lo que da paso a la indisciplina.</p> <p>-Faltas de medidas correctivas efectivas a la hora de sancionar al docente, por parte del equipo de gestión.</p> <p>-Mal manejo de los estudiantes en el tiempo de recreo.</p> <p>-Los auxiliares de los maestros en algunos casos no son de la misma área.</p> <p>- falta de laboratorio de ciencias</p> <p>-falta de laboratorio de Informática.</p> <p>-Inexistencia de juegos didácticos para el nivel inicial.</p> <p>-Falta de espacio para los maestros.</p>	
-------------------------------------	--	---	--

## TAREAS Y PRESUPUESTO DE LA ACTIVIDAD

TAREAS	UM.	CANTIDAD	PRESUPUESTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
Jornadas de capacitación y talleres en los diferentes niveles.	1,5000.00	20	30,000.00	Distrito educativo. Dirección administrativa del centro educativo.
Encuentro de familia	200.00	290	58,000.00	Dirección administrativa del centro educativo.
Proyecto de concientización, que contribuyen a la mejora de la sociedad y el medio ambiente.	50.00	25	1,250.00	Padres y tutores.
Participación en ferias científicas y tecnológicas.	No aplica	5 estudiantes 2 maestros	5,000,00	Dirección administrativa del centro educativo. Padres y tutores.
Viajes, excursiones a museos y lugares históricos.	150.00	130	19,500.00	Padres y tutores.
Intercambio de experiencia.	200.00	30	6,000.00	Dirección administrativa del centro educativo.

### Monitoreo y evaluación para velar por cumplimiento de cada uno de los compromisos que se proponen:

Evaluación	Monitoreo y seguimiento
Planeación y organización de la directiva	Reuniones periódicas
Realización de auditorías anuales	Preparación, aprobación y distribución del informe de la auditoría.
Análisis FODA anual.	Trabajar las debilidades sin descuidar las fortalezas aprovechando las oportunidades que se presentan.
Realizar acompañamiento mensual en ámbito pedagógico.	Aplicar ficha de acompañamiento pedagógico.
Realizar evaluación anual al personal docente.	Aplicar instrumento de evaluación al finalizar cada año escolar.